

## La cuestión de la unión La verdadera férula Documentos interesantes

### LO QUE DICE EL PAPA

Vayan por delante las palabras augustas que S. S. pronunció ante unos peregrinos españoles que recientemente ha recibido y fueron seguidas transmitidas deficientemente por las Agencias telegráficas.

«Siempre bienvenidos los carísimos hijos de la cara España—decía S. S.—a la casa del Padre Común, los dilectísimos que la España manda con tanta frecuencia y con sentimientos siempre de mayor cariño como lo demuestran bien su presencia y sus agasajos.

«Sean más bienvenidos porque su País los envía en un momento en que puede decirse, hasta debe decirse, la Providencia Divina, escuchando tantas oraciones hechas en España y fuera de ella por la suerte de aquel caro País, había salido aún otra vez en ayuda de los que en Ella confían. Estos buenos peregrinos han venido precisamente cuando parece delinearse en el horizonte alguna buena esperanza de un porvenir mejor. Y este momento debe empujar a todos los hijos de España, de la verdadera España, esto es católica, a aprovechar esta ayuda que la Divina Bondad parece ofrecer o prometer y trabajar con unidad de pensamiento y con concordia y profunda unión de los corazones, con la generosa renuncia a las propias particulares ideas, para el bien común, para el de la España, trabajando para encontrarse en el terreno de todos los buenos; donde cada uno debe trabajar por el honor de Dios, los derechos de la conciencia, la santidad de la familia y de la escuela de que depende la formación de las generaciones que crecen.»

Estas son las palabras tal y como las traducimos de «L'Osservatore Romano» lo más fielmente que nos ha sido posible. No hay en ellas la más ínfima alusión a reconocimientos ni adhesiones. Hay, sí, la expresión del deseo de que los católicos españoles nos unamos para el bien común. Estas palabras pronunciadas el día 10, se publicaron en «L'Osservatore Romano» 11-12 de diciembre.

### LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Lo que declara este señor, según «El Debate»:  
«Un periodista preguntó al señor Gil Robles si conocía lo relativo a la formación de un bloque de derechas.

«—Eso no me interesa a mí—respondió.  
«—Pero parece que estos días se habla más de ello—insistió el informador.

«—Yo creo—contestó el señor Gil Robles—que el acuerdo de unión que hicimos para las elecciones era sólo circunstancial; es decir, que se refería únicamente al período electoral. Pasado éste yo estimo que esa unión no debe prolongarse más.»

### LO QUE DICEN LOS TRADICIONALISTAS

Comentario de «El Siglo Futuro» a las declaraciones que anteceden:  
«No negamos el derecho del señor Gil Robles a dar por terminada la «unión de derechas», que, a su juicio, sólo tuvo carácter electoral y no debe prolongarse más allá de las elecciones, por lo cual, ahora, el bloque de derechas «no le interesa».

«Lejos de parecernos mal que lo diga, nos parece muy bien que lo manifieste, pues nos gustan las posiciones claras.

«Lo que ya no nos parece tan claro es que al señuelo de la unión se hayan conseguido colaboraciones, muchas de ellas a costa de abnegaciones y sacrificios, y obtenido el éxito, se prescinda de todas ellas, o lo que es peor, se las haga servir a un propósito político determinado.

«De todas suertes quienes claman por la «unión de derechas» ya pueden ver por donde se rompe ésta. Porque es de creer que no querrán obligarnos a todos a que hayamos de compartir el criterio y la ideología del partido político del señor Gil Robles.

«La lección es elocuente.»  
«De la nota de la minoría tradicionalista que apareció en la Prensa hace pocos días:

«Por último, en el orden político, sin renunciar a su ideario y a su programa integral, *entende más que nunca necesaria la unión de todas las fuerzas de derechas con el programa mínimo*, (uno de cuyos puntos más inmediatos ha de ser una amnistía amplia y pacificadora) con que se enfrentaron y recogieron las aspiraciones del cuerpo electoral, «hasta verlo íntegramente realizado», sin que los juegos de la mecánica parlamentaria puedan servir para romper uniones selladas por el profundo movimiento nacional que recientemente ha presenciado la opinión pública española.»

Una traducción y unos cuantos recortes nos dan hecho el fondo de hoy que es realmente muy elocuente.

Leído lo que antecede no cabe alegar ignorancia sobre quien desea y quien no desea la unión; a quien le interesa y a quien no le interesa.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

EL SEÑOR  
**Don Guillermo Aguirrezábal y Arsuaga**  
FALLECIO AYER, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE, A LOS 73 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.  
E. P. D.

Su Director espiritual, don Faustino Mendieta; hijas, doña Ascensión, doña María y doña Teresa; hijo político, don Saturnino Ortiz de Urbina; hermanos, doña Máxima y don Bruno; sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruego lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana miércoles, a las DIEZ, en la Parroquia de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa ISABEL que se verificará el mismo día a las DOCE Y CUARTO, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos. Vitoria, 19 de diciembre de 1933.

Casa mortuoria: INDEPENDENCIA, 36. 2.º  
El duelo se recibe y despiende en los sitios de costumbre.  
Los que por olvido no hayan recibido esquela, dense por avisados con la presente.  
El Reverendísimo Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias de costumbre.

La cosa es clara, pero hay quien se empeña en oscurecerla; por eso es necesario insistir saliendo al paso de la maniobra que tiene por objeto imponer a Alava un Estatuto que ha rechazado.

Como nosotros rendimos culto a la verdad, vaya por delante el texto de la Constitución que regula la cuestión del plebiscito:

«Art. 12.-Párrafo b) Que lo acepten, por el procedimiento que señala la ley Electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la región. Si el plebiscito fuere negativo, no podrá renovarse la propuesta de autonomía hasta transcurridos cinco años.»

«Nos quiere decir «Euzkadi» donde habla la Constitución de «región vasca» como él afirma, entrecomillándolo, para que mejor pase el gatupero?»

Para que en Alava rija el Estatuto que ha rechazado, el órgano nacionalista ha de negar la personalidad de Alava fundiéndola en una región vasca que nunca ha sido personalidad única bajo el punto de vista político de gobierno, aunque lo haya sido, y siga siéndolo, étnicamente. Grave error histórico que conduce a un nacionalismo imperialista y estatolatra, fruto de un patriotismo absurdo y de los abusos de una organización política absorbente que pretende tiranizar a un pueblo que cree pequeño y débil.

Cataluña, históricamente, formó una región única, con solo unas Cortes y una Diputación, la antigua Generalidad; por eso, políticamente, es una región. El nuevo régimen, borró el descentramiento provincial que impuso el poder central, ya abolidos los fueros y, en esto, no solo no fué contra el fuero, sino que se sujetó a él. Cuando se celebró el plebiscito ya Cataluña constituía una región única políticamente regida por la Generalidad y desaparecidas las cuatro Diputaciones, por eso pudo allí sin faltar en esto a la ley y al fuero, celebrar un escrutinio único y referir el cómputo del tanto por ciento a toda ella.

Pero en Euzkalerria no puede hacerse el cómputo en esta forma sin faltar a la ley y al fuero, puesto que se trata de regiones que históricamente han sido distintas y distintas han continuado siendo. Alava no tiene características históricas ni económicas comunes a Vizcaya y Guipúzcoa; por esto, precisamente, para

hacer posible el llegar a un Estatuto único, hubo de dictarse un Decreto especial, el de 8 de diciembre de 1931, en cuyo decreto se lee lo que sigue: «El Gobierno no debe prejuzgar si esa autonomía ha de legalizarse en un Estatuto uniforme para las tres provincias Vascongadas y Navarra, o si, por el contrario, se articulará en un Estatuto por cada provincia, respondiendo así al régimen tradicional que, con peculiaridades distintas, tuvo por códigos los fueros de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, cuya diversidad legislativa nunca debilitó los vínculos fraternales que en todo tiempo unieron a las cuatro provincias...» De donde se deduce que la ley reconoce la personalidad de Alava; por tanto hay que darle el trato de región que la Constitución impone.

«Pero es que, además, pudo Navarra no ir englobada en el Estatuto porque así lo quisieron sus Ayuntamientos por mayoría; no va a ser el pueblo de Alava de menor condición que fué el de Navarra.

Y no vale especular con que los votos favorables fueron 26.000, mientras que no hubo más que 6.000 papeletas negativas, porque se sabía que el no votar equivalía a votar en contra, y así lo afirmaban los nacionalistas en su campaña pro-Estatuto.

Ni el señor Oriol ni el PENSAMIENTO ALAVES pretenden separar a Alava de Vizcaya y Guipúzcoa; pretenden tan solo que se respete la voluntad de Alava manifestada por el camino que la ley marca. Y esta voluntad dice que sigan las cosas como hasta hoy; y lo dice por lo que a ella se refiere, sin imponer la voluntad a nadie.

Quien se manifiesta separatista es «Euzkadi» cuando sostiene que los Ayuntamientos alaveses en los que, en virtud del pucherazo, apareció votación bastante, deben ir al régimen estatutista, aunque los otros son en el régimen actual.

En toda esta cuestión del Estatuto, en Alava, es público y notorio que no hay más férula que la de la Comisión Gestora empeñada en imponer el Estatuto contra la voluntad del país, ayudada por el partido nacionalista que quiere imponerse a dicha voluntad, empleando como ariete el exceso de votos vizcaínos y guipuzcoanos.

El señor Oriol y PENSAMIENTO ALAVES no tenemos más empeño que el de que se respete la voluntad de Alava legalmente manifestada contra toda clase de coacciones y amaños.

«Iniciales», «Octubre», «Orto», «Hoja Literaria», varias colecciones como «Sin Dios» y «Proletaria» y una serie de opúsculos de 0,30 de un tal Martínez Carrasco son un como guiñón de la literatura anarquista y comunista y atezante que ha corrido, y corre a caño suelto, por kioscos y tenderetes de libros envenenando las inteligencias y corrompiendo los corazones, muchas veces a ciencia y paciencia de la autoridad.

En este mes de diciembre llamado con corazón el agosto periodístico nosotros quisieramos llamar la atención de los lectores sobre la cruzada de prensa y los deberes de los católicos para con la misma. Es cierto que para muchos la «razón católica» del periódico, en la práctica ha venido por desgracia a posponerse a la «razón política», y apenas es posible hablar de cooperación al periódico católico sin que al punto sea ello interpretado como cosa de interés político. No obstante nadie podrá ver con suspicacia esta fórmula de conducta referente a los periódicos: El máximo esfuerzo, la máxima cooperación a la prensa, cualquier prensa, que por encima de su ideología particular de partido o conveniencia política acate y colabore, sin distinción ni limitaciones en la política que Cristo, como Rey verdadero, tiene sobre individuos y pueblos. Nadie puede tampoco poner reparos a esta otra: El más decidido apoyo a la prensa de folletos, revistas, opúsculos y hojas que difunda la verdad católica: mucha propaganda de los que sea bueno, combate sin cuartel, vigilancia extraordinaria para todo escrito malo.

Y, por último, esta norma: que todo el mundo se haga cargo de lo que la prensa representa; que nadie se inhiba, con tantas parcelas de trabajo como hay en el apostolado de la palabra escrita; que crezcan, florezcan y se multipliquen los cuadros de los periodistas católicos para gloria de Dios y bien de la patria. ¡Menos crítica y más apoyo! he ahí el lema de acción.

Otra cruzada que no debemos per-

Para su inserción se nos remiten los siguientes:

«Tengo el honor de incluir a vuecencia el adjunto escrito que elevó por mediación de V. E. al señor Presidente de la Comisión Permanente pro Estatuto Vasco, a fin de que se sirva darle el curso correspondiente, como Vocal miembro que soy de dicha Comisión.

«No dudo que ha de haberlo así presentante dicha Comisión, por lo que le quedaré muy reconocido.

«Laguardía 9 de diciembre de 1933

«El Alcalde de Laguardia, *Dámaso Jiménez.*»

«Sr. Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Alava.»

«DON DAMASO JIMENEZ MARTINEZ, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Laguardia (Alava), y Vocal de la Comisión Permanente pro Estatuto Vasco, con la más respetuosa cordialidad digo...»

«Que el 12 de noviembre último, se entregó en Guernica al señor Vicepresidente, en funciones de Presidente, de la Excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya, un escrito firmado por la mayoría de los Alcaldes alaveses, en el como legítimos y ge-

aproximadamente. Estos son los hechos esenciales que pueden interesar al público en la enojosa polémica suscitada por los nombrados contratistas, hechos esenciales que no han desvirtuado las farragosas manifestaciones de los comunicados de Prensa suscitados por aquéllos, y que han originado la crítica situación industrial determinante del anuncio de despido del personal de la Casa Oceña.

Nada de engaños a los obreros, como nueva e insidiosamente repiten en el último párrafo los señores Eguino Hermanos, atribuyéndome el designio artero y despreciable de plantear un conflicto social, alzado en absoluto de la verdad, primeramente, porque varios de mis obreros que han trabajado anteriormente con estos señores, son los primeros en reconocer la crítica situación en que me encuentro por causa de esta deuda, y segundo, porque si las disponibilidades económicas de estos señores son muy grandes, las mías no lo son, y cuando se agotan estas disponibilidades y el crédito personal, no queda otro recurso que llegar al cierre de los talleres con grave perjuicio para mis obreros y para mí mismo, no creyendo que ningún patrono fuera caprichoso tan bandido como el de cerrar sus industrias por el solo gusto personal de plantear un conflicto social.

Y por último, reuniendo lo anteriormente detallado, lo incontestable es, que los señores Eguino Hermanos, al menos con esta Casa, no han cumplido sus compromisos, aunque otra cosa digan ellos, y para prueba de esta afirmación, solamente detallaré un asunto. El referente al suministro de azulejos, este suministro se hizo con el compromiso según mi carta de fecha 18 de septiembre de 1932, que debido a lo alambicado del precio estipulado, me tenían que liquidar este suministro a los ocho días de entregarle cada wagon, y el último wagon se le entregó el día 10 de enero de 1933, y a pesar de haber transcurrido casi un año no se me ha liquidado este concepto, teniendo para cobrar por él la cantidad de pesetas 20.337.

Al igual que estos señores, cierro esta discusión a la cual no hubiera llegado, si en el primer escrito publicado por estos señores no se me hubiera citado públicamente como uno de los industriales de esta plaza que han trabajado en las obras de la Caja de Ahorros Municipal.

Vda. de Conrado R. de Oceña P. P.

*Carlos R. de Oceña.*

No puedo pasar sin contestar al apartado d) del escrito publicado por los señores Eguino Hermanos en el periódico de su digna dirección en el día de ayer, para atajar las manifestaciones que a mí me conciernen.

Cierto es, que uno de los contratos firmados con estos señores contiene como precio del mismo la cifra de 289.750 pesetas, y cierto también que me tienen pagadas la cantidad de 329.316,50 pesetas, pero los señores Eguino Hermanos, si no han liberadamente, acaso para producir el efecto que propugnan ante el pueblo, la existencia de otros contratos perfeccionados por ambas partes y por consecuencia de los cuales y merced al cumplimiento leal y diligente de ellos por parte de esta Casa, se ha producido un saldo en favor de la misma y en contra de los señores Eguino Hermanos de 95.000 pesetas

«Vitoria 19 de diciembre de 1933. Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES. Presente.

Muy distinguido señor mío: Creyéndome en el deber de contestar por última vez al escrito publicado en el periódico de su digna dirección en el día de ayer por los señores Eguino Hermanos, le suplico tenga la bondad de insertar en el mismo la presente carta, favor que espero alcanzar de Vd. señor Director que, dándole sumamente reconocida su afirma. s. s. q. e. s. m.

Vda. de Conrado R. de Oceña P. P.

*Carlos R. de Oceña.*

No puedo pasar sin contestar al apartado d) del escrito publicado por los señores Eguino Hermanos en el periódico de su digna dirección en el día de ayer, para atajar las manifestaciones que a mí me conciernen.

Cierto es, que uno de los contratos firmados con estos señores contiene como precio del mismo la cifra de 289.750 pesetas, y cierto también que me tienen pagadas la cantidad de 329.316,50 pesetas, pero los señores Eguino Hermanos, si no han liberadamente, acaso para producir el efecto que propugnan ante el pueblo, la existencia de otros contratos perfeccionados por ambas partes y por consecuencia de los cuales y merced al cumplimiento leal y diligente de ellos por parte de esta Casa, se ha producido un saldo en favor de la misma y en contra de los señores Eguino Hermanos de 95.000 pesetas

«Vitoria 19 de diciembre de 1933. Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES. Presente.

Muy distinguido señor mío: Creyéndome en el deber de contestar por última vez al escrito publicado en el periódico de su digna dirección en el día de ayer por los señores Eguino Hermanos, le suplico tenga la bondad de insertar en el mismo la presente carta, favor que espero alcanzar de Vd. señor Director que, dándole sumamente reconocida su afirma. s. s. q. e. s. m.

Vda. de Conrado R. de Oceña P. P.

*Carlos R. de Oceña.*

No puedo pasar sin contestar al apartado d) del escrito publicado por los señores Eguino Hermanos en el periódico de su digna dirección en el día de ayer, para atajar las manifestaciones que a mí me conciernen.

Cierto es, que uno de los contratos firmados con estos señores contiene como precio del mismo la cifra de 289.750 pesetas, y cierto también que me tienen pagadas la cantidad de 329.316,50 pesetas, pero los señores Eguino Hermanos, si no han liberadamente, acaso para producir el efecto que propugnan ante el pueblo, la existencia de otros contratos perfeccionados por ambas partes y por consecuencia de los cuales y merced al cumplimiento leal y diligente de ellos por parte de esta Casa, se ha producido un saldo en favor de la misma y en contra de los señores Eguino Hermanos de 95.000 pesetas

«Vitoria 19 de diciembre de 1933. Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES. Presente.

Muy distinguido señor mío: Creyéndome en el deber de contestar por última vez al escrito publicado en el periódico de su digna dirección en el día de ayer por los señores Eguino Hermanos, le suplico tenga la bondad de insertar en el mismo la presente carta, favor que espero alcanzar de Vd. señor Director que, dándole sumamente reconocida su afirma. s. s. q. e. s. m.

Vda. de Conrado R. de Oceña P. P.

*Carlos R. de Oceña.*

No puedo pasar sin contestar al apartado d) del escrito publicado por los señores Eguino Hermanos en el periódico de su digna dirección en el día de ayer, para atajar las manifestaciones que a mí me conciernen.

Cierto es, que uno de los contratos firmados con estos señores contiene como precio del mismo la cifra de 289.750 pesetas, y cierto también que me tienen pagadas la cantidad de 329.316,50 pesetas, pero los señores Eguino Hermanos, si no han liberadamente, acaso para producir el efecto que propugnan ante el pueblo, la existencia de otros contratos perfeccionados por ambas partes y por consecuencia de los cuales y merced al cumplimiento leal y diligente de ellos por parte de esta Casa, se ha producido un saldo en favor de la misma y en contra de los señores Eguino Hermanos de 95.000 pesetas

«Vitoria 19 de diciembre de 1933. Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES. Presente.

Muy distinguido señor mío: Creyéndome en el deber de contestar por última vez al escrito publicado en el periódico de su digna dirección en el día de ayer por los señores Eguino Hermanos, le suplico tenga la bondad de insertar en el mismo la presente carta, favor que espero alcanzar de Vd. señor Director que, dándole sumamente reconocida su afirma. s. s. q. e. s. m.

## Hechos e ideas

«Iniciales», «Octubre», «Orto», «Hoja Literaria», varias colecciones como «Sin Dios» y «Proletaria» y una serie de opúsculos de 0,30 de un tal Martínez Carrasco son un como guiñón de la literatura anarquista y comunista y atezante que ha corrido, y corre a caño suelto, por kioscos y tenderetes de libros envenenando las inteligencias y corrompiendo los corazones, muchas veces a ciencia y paciencia de la autoridad.

En este mes de diciembre llamado con corazón el agosto periodístico nosotros quisieramos llamar la atención de los lectores sobre la cruzada de prensa y los deberes de los católicos para con la misma. Es cierto que para muchos la «razón católica» del periódico, en la práctica ha venido por desgracia a posponerse a la «razón política», y apenas es posible hablar de cooperación al periódico católico sin que al punto sea ello interpretado como cosa de interés político. No obstante nadie podrá ver con suspicacia esta fórmula de conducta referente a los periódicos: El máximo esfuerzo, la máxima cooperación a la prensa, cualquier prensa, que por encima de su ideología particular de partido o conveniencia política acate y colabore, sin distinción ni limitaciones en la política que Cristo, como Rey verdadero, tiene sobre individuos y pueblos. Nadie puede tampoco poner reparos a esta otra: El más decidido apoyo a la prensa de folletos, revistas, opúsculos y hojas que difunda la verdad católica: mucha propaganda de los que sea bueno, combate sin cuartel, vigilancia extraordinaria para todo escrito malo.

Y, por último, esta norma: que todo el mundo se haga cargo de lo que la prensa representa; que nadie se inhiba, con tantas parcelas de trabajo como hay en el apostolado de la palabra escrita; que crezcan, florezcan y se multipliquen los cuadros de los periodistas católicos para gloria de Dios y bien de la patria. ¡Menos crítica y más apoyo! he ahí el lema de acción.

Otra cruzada que no debemos per-

der de vista en este mes de larguezas y generosidades es la cruzada de la educación y enseñanza católica: escuelas, catequesis, centros postescolares, centros de apostolado instructivo recreativo, consejos de vigilancia, de formación social y religiosa etc. «La Masonería trabaja en las sombras, escribe estos días un eminente pedagogo especial; nos consta que sus amigos los judíos reparten con artero disimulo abundante dinero». «Hay continúa, o por lo menos ha habido poco a la puerta de algún Centro español de enseñanza, folletos pornográficos con portadas escandalosas a la vista de los niños y de los jóvenes».

Judas, como se ve, no duerme. A no dormirmos nosotros. La prensa del país Vasco anuncia estos días la celebración, en Bilbao de una importante Semana Catequística, del 28 de enero al 4 de febrero, que va a tener singular resonancia. En Madrid y por la misma fecha tendrá lugar una magnífica Semana Pedagógica de temas y oradores que llenarán la prensa y ocuparán la opinión varios días. ¡Adelante!

MARTIN DE ACEBEDO.

Centenario de la Tradición

A los veteranos de la guerra carlista

Deseando rendir un Homenaje a los Veteranos de la guerra carlista en las solemnes fiestas Centenarias que próximamente se celebrarán en esta Ciudad, organizadas por «Hermandad Alavesa», se ruega a dichos veteranos de la provincia, envíen sus nombres a la Secretaría de la referida Sociedad Tradicionalista, antes del día 25 del corriente mes.

Vitoria 15 de diciembre de 1933. —EL SECRETARIO.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Centenario de la Tradición

A los veteranos de la guerra carlista

Deseando rendir un Homenaje a los Veteranos de la guerra carlista en las solemnes fiestas Centenarias que próximamente se celebrarán en esta Ciudad, organizadas por «Hermandad Alavesa», se ruega a dichos veteranos de la provincia, envíen sus nombres a la Secretaría de la referida Sociedad Tradicionalista, antes del día 25 del corriente mes.

Vitoria 15 de diciembre de 1933. —EL SECRETARIO.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

### Como viene

## Contestando a Eguinoa Hnos.

«Vitoria 19 de diciembre de 1933. Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES. Presente.

Muy distinguido señor mío: Creyéndome en el deber de contestar por última vez al escrito publicado en el periódico de su digna dirección en el día de ayer por los señores Eguino Hermanos, le suplico tenga la bondad de insertar en el mismo la presente carta, favor que espero alcanzar de Vd. señor Director que, dándole sumamente reconocida su afirma. s. s. q. e. s. m.

Vda. de Conrado R. de Oceña P. P.

*Carlos R. de Oceña.*

No puedo pasar sin contestar al apartado d) del escrito publicado por los señores Eguino Hermanos en el periódico de su digna dirección en el día de ayer, para atajar las manifestaciones que a mí me conciernen.

Cierto es, que uno de los contratos firmados con estos señores contiene como precio del mismo la cifra de 289.750 pesetas, y cierto también que me tienen pagadas la cantidad de 329.316,50 pesetas, pero los señores Eguino Hermanos, si no han liberadamente, acaso para producir el efecto que propugnan ante el pueblo, la existencia de otros contratos perfeccionados por ambas partes y por consecuencia de los cuales y merced al cumplimiento leal y diligente de ellos por parte de esta Casa, se ha producido un saldo en favor de la misma y en contra de los señores Eguino Hermanos de 95.000 pesetas

«Vitoria 19 de diciembre de 1933. Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES. Presente.

Muy distinguido señor mío: Creyéndome en el deber de contestar por última vez al escrito publicado en el periódico de su digna dirección en el día de ayer por los señores Eguino Hermanos, le suplico tenga la bondad de insertar en el mismo la presente carta, favor que espero alcanzar de Vd. señor Director que, dándole sumamente reconocida su afirma. s. s. q. e. s. m.

Vda. de Conrado R. de Oceña P. P.

*Carlos R. de Oceña.*

No puedo pasar sin contestar al apartado d) del escrito publicado por los señores Eguino Hermanos en el periódico de su digna dirección en el día de ayer, para atajar las manifestaciones que a mí me conciernen.

Cierto es, que uno de los contratos firmados con estos señores contiene como precio del mismo la cifra de 289.750 pesetas, y cierto también que me tienen pagadas la cantidad de 329.316,50 pesetas, pero los señores Eguino Hermanos, si no han liberadamente, acaso para producir el efecto que propugnan ante el pueblo, la existencia de otros contratos perfeccionados por ambas partes y por consecuencia de los cuales y merced al cumplimiento leal y diligente de ellos por parte de esta Casa, se ha producido un saldo en favor de la misma y en contra de los señores Eguino Hermanos de 95.000 pesetas

«Vitoria 19 de diciembre de 1933. Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES. Presente.

Muy distinguido señor mío: Creyéndome en el deber de contestar por última vez al escrito publicado en el periódico de su digna dirección en el día de ayer por los señores Eguino Hermanos, le suplico tenga la bondad de insertar en el mismo la presente carta, favor que espero alcanzar de Vd. señor Director que, dándole sumamente reconocida su afirma. s. s. q. e. s. m.

Vda. de Conrado R. de Oceña P. P.

*Carlos R. de Oceña.*

No puedo pasar sin contestar al apartado d) del escrito publicado por los señores Eguino Hermanos en el periódico de su digna dirección en el día de ayer, para atajar las manifestaciones que a mí me conciernen.

Cierto es, que uno de los contratos firmados con estos señores contiene como precio del mismo la cifra de 289.750 pesetas, y cierto también que me tienen pagadas la cantidad de 329.316,50 pesetas, pero los señores Eguino Hermanos, si no han liberadamente, acaso para producir el efecto que propugnan ante el pueblo, la existencia de otros contratos perfeccionados por ambas partes y por consecuencia de los cuales y merced al cumplimiento leal y diligente de ellos por parte de esta Casa, se ha producido un saldo en favor de la misma y en contra de los señores Eguino Hermanos de 95.000 pesetas

«Vitoria 19 de diciembre de 1933. Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES. Presente.

Muy distinguido señor mío: Creyéndome en el deber de contestar por última vez al escrito publicado en el periódico de su digna dirección en el día de ayer por los señores Eguino Hermanos, le suplico tenga la bondad de insertar en el mismo la presente carta, favor que espero alcanzar de Vd. señor Director que, dándole sumamente reconocida su afirma. s. s. q. e. s. m.

Vda. de Conrado R. de Oceña P. P.

*Carlos R. de Oceña.*

No puedo pasar sin contestar al apartado d) del escrito publicado por los señores Eguino Hermanos en el periódico de su digna dirección en el día de ayer, para atajar las manifestaciones que a mí me conciernen.

Cierto es, que uno de los contratos firmados con estos señores contiene como precio del mismo la cifra de 289.750 pesetas, y cierto también que me tienen pagadas la cantidad de 329.316,50 pesetas, pero los señores Eguino Hermanos, si no han liberadamente, acaso para producir el efecto que propugnan ante el pueblo, la existencia de otros contratos perfeccionados por ambas partes y por consecuencia de los cuales y merced al cumplimiento leal y diligente de ellos por parte de esta Casa, se ha producido un saldo en favor de la misma y en contra de los señores Eguino Hermanos de 95.000 pesetas

## Oficina de Colocación Obrera

Se pone en conocimiento, que a partir del día 20 de este mes, pueden pasar a inscribirse por esta Oficina, instalada en el Excmo. Ayuntamiento, de diez y media a doce de la mañana, los obreros que lo deseen, siendo indispensable el certificado del último patrono donde hayan trabajado.

Vitoria 18 de diciembre de 1933.—La Comisión.

# DE LA VIDA REGIONAL

## VIZCAYA

## ALAVA

## GUIPUZCOA

### AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor Ercoreca, hablando ayer con los periodistas, les dió cuenta de haberse celebrado en la Casa de la Villa la anunciada reunión de la Subcomisión municipal de Abastos con el abogado consultor del Granio de Tallajeros y representantes de la Cámara de Comercio y del Centro Mercantil, a fin de buscar una fórmula que solucionara el conocido pleito del Matadero, que ha tenido como consecuencia la paralización del comercio de la carne. Dijo a este respecto el señor Ercoreca que, como no se hubiera llegado a un acuerdo, había dado cuenta de ello al gobernador civil, a fin de que éste interviniera.

En la Alcaldía se recibió un ejemplar de la Memoria del Canal del Lozoya, de Madrid, y estuvo una Comisión de la Corporación de Ensanche para solicitar que en los presupuestos municipales para 1934 se incluya alguna cantidad como subvención para los fines de dicha cantidad o en su defecto, que al confeccionarse el programa de fiestas de agosto, se la tenga en cuenta para alguna actuación pública.

Se nos dió cuenta en el Ayuntamiento de que el ingeniero don Estanislao Herrán, autor del proyecto de Ordenación, se ha reintegrado al Cuerpo de Ingenieros del Estado y que en breve irá a Madrid a ocupar el cargo para el que ha sido designado en el Consejo de Obras Hidráulicas.

También se nos facilitó una nota en la que se ruega a los alcaldes de barrio que pasen pro el Ayuntamiento a liquidar sus haberes correspondientes al último cuatrimestre del ejercicio en curso.

### DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Gestora, señor Gallano, dió cuenta a los periodistas de que había salido para Elanchove personal obrero y técnico de la Diputación, a fin de estudiar sobre el terreno el alcance de un gran desprendimiento de tierras ocurrido en la carretera, que ha cegado la comunica-

ción por la del puerto y por la general. Al parecer, el desprendimiento no tuvo la importancia que en un principio se le concedió. Sin embargo, se ha dispuesto el desalojamiento de una casa que corre peligro de ser arrastrada por las tierras.

De San Sebastián se recibieron noticias respecto al proyectado viaje de la Comisión de los 18, para hacer entrega a las Cortes del Estatuto Vasco. A la reunión convocada al efecto en la ciudad hermana no pudieron asistir ni el señor Gallano ni el señor Madariaga. Tampoco pudo asistir una Comisión de la Gestora a la reunión de ayer en Vitoria, por estar cerrado el paso por el puerto de Barazar, a consecuencia de la nieve. Dicha Comisión irá hoy y la integrarán los señores Beltrán, Elorriaga y Olóriz. Tiene por principal objeto la reunión el tratar, como se sabe, de asuntos relacionados con la aplicación directa del impuesto sobre la renta en territorio concertado.

En la Diputación estuvieron representantes de los Ayuntamientos de San Salvador del Valle y de Derio, otra de la Compañía de Circo del Club Deportivo para hacer entrega de la recaudación obtenida en la función que se celebró en el Teatro Arriaga, a beneficio de la obra antituberculosa y otros varios visitantes, entre los que se cuentan los empresarios de cine y de teatros, para formular, por escrito, su protesta contra el proyecto de elevación de las cargas que gravan de dicha industria, para 1934.

Preguntado el señor Gallano sobre el anunciado empréstito de 15 millones, dijo que para fines de mes piensa que esté solucionado este asunto. Bilbao, 18-33.

**Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA**  
**Academia de Matemáticas**  
Date, 51-3.-Izuda.  
Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

### LAPUEBLA DE LABARCA

#### EL TIEMPO

Disfrutamos de tranquilidad, gracias a Dios, pero también disfrutamos de un frío intensísimo y de una pequeña nevada, así es que la recolección de la oiva ha quedado suspendida, cuando estaba en su apogeo, pero muy pocos vecinos, o tal vez ninguno, habrá terminado la recolección.

#### DESGRACIA MORTAL

El sábado pasado tuvo lugar un desgraciado accidente en la Estación de Fuenmayor, muy próxima a este pueblo, de cuyo accidente fué víctima el niño J. P. de dicha Estación, don Manuel López, muy apreciado en este pueblo, por su carácter afable y simpático; al descender del tren de trabajos, que a las tres próximamente de dicha tarde llegó a la referida Estación, resbaló en el estribo del furgón y cayó dentro de la caja de la vía, seccionándose el cuerpo.

#### REMATES

Ayer domingo y en la Casa Consistorial, se celebró a los remates de los propios y arbitrarios para el año próximo, los que dieron el siguiente resultado:

Remate del puente, quedó a favor de don Isabelino Córdoba, en la cantidad de 4.500 pesetas; ídem de las carnes, a don Lorenzo Nájera en 3.300; ídem del fresco a don Nemesio Alcalde, en 795; ídem puestos públicos, a don Pablo de la Concepción en 255; ídem de aguardiente, a don Gregorio Medrano, en 170; ídem de la taberna, a don Benigno Manero, en 50, quedando desierto los del toino en 1.750; el Matadero en 1.000 y el del río del pueblo en 200 que, saldrán a subasta el próximo domingo con la deducción que proceda.

#### PSICOLOGIA DE LA MUJER

(Continuación)

Y digo de la mujer que ha participado menos del paganismo que

el hombre. Ella no ha experimentado sus efectos sino de rechazo; ella no ha sufrido, pero no lo ha amado ni lo ha acariciado, ella no lo defiende ni lo diviniza, este triste papel se ha reservado al hombre. El cristiano, arrojado de todas las posiciones que ocupa en la sociedad europea, se ha refugiado en la coacción de la mujer, católica, verdadero santuario del pudor y de la devoción y, por consiguiente digno de que en él habite la religión de la sanidad y del amor. En las grandes solemnidades de la Iglesia, siempre es mayor el número de mujeres que hombres, que se acercan a la Sagrada Mesa, por consiguiente el número de los verdaderos cristianos entre los hombres, es inferior al de las mujeres. Y, estando las mujeres casi solas para conservar el catolicismo, estarán también casi solas para restablecerlo si llega el caso.

Y termino esta crónica, uniendo mi humilde pero entusiasta felicitación a las muchas recibidas por este ilustrado y valiente diario con motivo de su primer aniversario, deseándole un largo período de prosperidades y quedando incondicionalmente a su disposición para todo cuanto se necesite y sea provechoso a nuestra España, nuestra Alava y nuestro Pueblo. 18 - 12 - 1933.

### DESDE URCABUSTAIZ

#### NECROLOGICA

A la avanzada edad de 77 años, falleció santamente el jueves en su casa de Izarra, don Nemesio Eguituz Rota (q. e. p. d.)

Tanto a los funerales como a la conducción del cadáver, que tuvieron lugar el sábado a las diez, asistió bastante gente, siendo de lamentar que debido a la gran cantidad de nieve no pudieran asistir, como de costumbre, todos los socios de los pueblos próximos que componen la Comarca de San Bartolomé a la que pertenecía el finado.

Expresamos a la familia nuestro más vivo sentimiento y rogamos a nuestros lectores y a la plegaria por el eterno descanso de su alma.

#### EL TIEMPO

Después del intenso frío de los últimos días, ha caído una gran nevada.

Durante casi todo el día del viernes estuvo nevando y bien entrada la tarde, nevó con mayor persistencia e intensidad.

El sábado amaneció nevando copiosamente alcanzando la nieve una altura de más de cuarenta centímetros. Consecuencia de ello es el frío intensísimo que reina en toda la región de Urcabustaiz, habiendo marcado el termómetro durante todo el día dos y tres grados centígrados.

Por la gran cantidad de nieve no pudo llegar el sábado el panadero de Murguía y los trenes llegaron con algo de retraso. A pesar de haber pasado el quita-nieves, nuevamente se ha vuelto a cubrir la carretera por la nieve que ha caído durante la noche.

Hoy, domingo, hasta las once, ha lucido un sol espléndido, pero luego ha vuelto a nevar con gran furia. Gracias a Dios, ha pasado la camioneta de la panificadora "La Concepción" de Vitoria y hemos podido abastecernos de pan.

#### PROXIMA BODA

Hoy ha sido leído en su primera amonestación, nuestro querido amigo Rufino Ortiz de Zárate, encargado de la custodia de la fianza de nuestro valiente Diputado a Cortes, don José Luis de Oriol, con la simpática y bella señorita de la localidad, Domitila Ruiz de Loizaga Bordegaray. La boda se celebrará muy en breve.

A los muchos plácemes y sinceras felicitaciones que por tan fausto motivo están recibiendo estos días, unimos nuestra cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

Izarra 17 de diciembre.

#### Se hacen vainicas

Incrustaciones, realces y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.

### UN HOMENAJE

En Oyarzun se celebró el anunciado homenaje al alcalde, secretario del Comité de los Dieciocho, por sus trabajos realizados en favor del Estatuto Vasco. Asistieron al banquete 250 comensales.

### HALLAZGO DE DINAMITA

Hizo entrega el joven Juan Llorente, que vive en la calle de Oquendo, en la Comisaría, de una caja con cuatro detonadores y un paquete de siete cartuchos y medio de dinamita, que encontró por madrugada, cuando iba de caza por el alto de Martutene.

Halló también unos diez metros de mecha, que dejó allí por no traer tanta carga.

Todo ello estaba escondido entre unas piedras. Lo hallado fué trasladado al Parque de Artillería.

### DESCARRILAMIENTO

Cerca de la Estación del Norte, en Herrera, descarriló un tren mixto debido a que salió de la vía un vagón conteniendo naranjas.

No hubo que lamentar desgracias, y la vía estuvo interceptada hasta encarrilar el vagón.

### AYUNTAMIENTO

Dijo el alcalde que había recibido la visita del gobernador, que acudió a despedirse.

En el Ayuntamiento se celebró, a las once de la mañana, un juicio administrativo por fraude en la entrada de sidra.



Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego.

Remache suelto, 15 céntimos.

Llavecita para su colocación, 0'05 céntimos.

Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.

Caja de 12 remaches y su llavecita, 1'50 pesetas.

Grandes descuentos para revendedores.

Concesionario para España, Postas, 26--

"El Gran Mundo".

### VAPOR A PIQUE

En San Juan de Luz, a las nueve de la noche y durante la marea baja, el vapor "Subernea", propiedad del señor Gaspar, armador de dicha villa francesa, encalló entre dos rocas a la entrada del puerto.

La tripulación, compuesta de once hombres, se salvó en un bote.

El vapor "Alberto", que iba detrás del siniestrado, quiso desencallar, sin resultado, porque se rompió el cable.

El oleaje deshizo el "Subernea".

### EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Audiencia se ha visto hoy, ante el Tribunal de Urgencia, la causa contra Angel Arceche, acusado de un delito de desorden público y otro de coacción.

El Tribunal le condenó a un año y dos meses de prisión menor por el delito de atentado, y a dos meses y un día por el de coacción.

### UN INCENDIO

Comunican de Placencia que a las dos de la madrugada se declaró un violento incendio en el caserío "Osamagay", propiedad de Jesús Lascruain.

Ascendían a veinte mil pesetas las pérdidas, pero, por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Manifestó a los periodistas el presidente de la Gestora provincial que había recibido una carta del jefe de la minoría nacionalista en las Cortes, don José Horn, ofreciéndose para cuantos asuntos haya que realizar sobre el impuesto de la renta, asunto éste que está en el Ministerio de Hacienda.

Al señor Castro visitó una representación del Ayuntamiento de Mondragón, para hablarle de la construcción de una escuela rural en el barrio de Udala.

Dijo el presidente que había recibido la visita del gobernador civil, que acudió a despedirse.

La Junta oficial pro damnificados ha recibido 2.500 pesetas, enviadas en cheque por el Ayuntamiento de Bilbao con destino a los perjudicados por las inundaciones. San Sebastián, 18-33.

RAYOS ULTRAVIOLETA.—Se vende aparato nuevo, portátil, moderno, de cuarzo, precio módico. Informes, en esta Administración (1203)

COCHE «FORD», cuatro puertas, en buen estado, se vende. Informes «La Vascongada», Postas, 18.

**A las personas caritativas**

Disponemos de grandes existencias de artículos propios para **Roperos** **Canastillas** **Regalos, etc., etc.**

Gran variedad :: Gran surtido  
Precios baratísimos

**MANTAS DE LANA**  
a precios Extraordinariamente baratos

**Almacenes EL BARATO**  
Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7  
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

**CASA IBARRA**

FUNDADA EN 1870

**PAÑERIA**

**BAZAR Y SASTRERIA**

Grandes exhibiciones en prendas confeccionadas. Especialidad en Gabanes.

Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1 Despacho: Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

Teléfono 1330



# MADRID, PROVINCIAS

Noticias varias

## Se empieza a hablar de un Concordato con la Santa Sede

### EL CONSEJO BANCARIO

Madrid, 19.—Se asegura que ha presentado la dimisión el presidente del Consejo Superior Bancario, señor Barcia.  
De no ser nombrado el señor Abad Conde subsecretario de Gobernación ocupará, según se dice, la vacante del señor Barcia.

### ANTE UN DISCURSO DE GIL ROBLES

Madrid, 19.—La nota política que constituye la presentación del Gobierno a las Cortes con el programa del Gabinete y la declaración ministerial.

Tanta expectación como la declaración ministerial ha producido el anuncio de que Gil Robles tiene pedida la palabra para intervenir en el debate político.

Se espera que en su discurso el presidente de la «Ceda» marque la posición de su importante minoría y la colaboración que para el futuro preste al Gobierno.

Desde luego, el jefe del Gobierno se limitará a dar lectura desde la cabecera del banco azul al escrito conteniendo la declaración ministerial, abriendo debate el presidente de la Cámara.

Como hasta ahora el único que tiene pedida la palabra es el señor Gil Robles, su discurso se conocerá antes que el de Lerroux, que ha de quedar para el final, a menos que en el curso del debate se vea obligado a hacer aclaraciones o rectificaciones sobre los puntos objeto de discusión.

El señor Alba, para dar amplitud al debate político, suspenderá la discusión y aprobación de actas para cuando el debate haya terminado.

Pobablemente el señor Lerroux reservará su discurso político para cuando las Cortes estén definitivamente constituidas.

### LOS ESCAÑOS DEL CONGRESO

Madrid, 19.—En la puerta de entrada del salón de sesiones del Congreso se ha fijado un gráfico, determinando los escaños que habrán de ocupar las distintas minorías.

La colocación es la ya conocida.

### NUEVO ACADEMICO DE MEDICINA

Madrid, 19.—La Academia Nacional de Medicina ha nombrado académico de número al Dr. Santino Carro, en la vacante producida por fallecimiento del doctor Huertas.

### NOMBRAMIENTOS

Madrid, 19.—Ha sido nombrado

subsecretario de Marina el capitán de navío señor Muñoz Delgado, que manda actualmente el crucero «Cervantes».

—Subsecretario de Instrucción Pública don Pedro Armaza.  
—Idem de Justicia el Sr. López Barreiro.

—Secretario del ministro de Marina don José Maciá Paya.

### LA JUNTA DEL COMERCIO DE ULTRAMAR

Madrid, 19.—Ha celebrado una asamblea la Junta Nacional del Comercio de Ultramar, acordándose dirigirse al Gobierno para que no siga paralizado el asunto de los bloqueos de divisas.

También se acordó pedir al Gobierno que gestione del de Cuba la derogación del decreto presidencial obligando a las empresas a tener el cincuenta por ciento, como mínimo de obreros del país, pues esta medida causa grandes perjuicios a los súbditos españoles en aquella República.

### CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA U. G. T.

Madrid, 19.—Estos días venía circulando por Madrid el rumor de que la Unión General de Trabajadores iba a celebrar un Congreso extraordinario. Los rumores se han confirmado.

El Comité Ejecutivo Nacional de la Unión General de Trabajadores, los presidentes de las Federaciones de industrias y el pleno de las organizaciones sindicales, teniendo en cuenta la necesidad de estudiar el momento político y social han acordado la celebración de un Congreso extraordinario.

Así lo anunciaron anoche en nota oficiosa, añadiendo que en el orden del día figurará el estudio de la situación política y social de España y la adopción de los acuerdos que procedan.

### LA HUELGA DE TAXIMETROS

Madrid, 19.—La Sociedad de propietarios de automóviles de alquiler, ha presentado el oficio de huelga para el día 26, como se había anunciado por dichos industriales de no rebajarse los impuestos que gravan a la industria taxista.

### IMPRUDENCIA

Madrid, 19.—Unos niños que jugaban en la ribera del Manzanares vieron en un montón de escombros una bomba. Desconociendo el peligro se pusieron a jugar con el artefacto. Este estalló, causando gravísimas heridas a la niña de cuatro años Celedonia García Zavala.

### EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid, 19.—Se ha celebrado la inauguración del curso de la Academia de Jurisprudencia, presidiendo el acto el ministro de Justicia.

El presidente de la Academia, don Antonio Goicoechea, pronunció una conferencia sobre el tema «Los recursos que amparan a los ciudadanos».

### EN GOBERNACION

Madrid, 19.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación les dió cuenta de que en las Palmas se había declarado la huelga de camareros, cocineros y similares, sin que hayan ocurrido incidentes.

En Nerva (Huelva) estalló un petardo en la ventana de un café, sin causar desgracias personales.

En Tenerife se ha declarado la huelga del ramo de la Construcción.

Un periodista le preguntó si se podía adelantar la lista de gobernadores y contestó el señor Rico Avello que no podía facilitarles ningún nombre porque la lista no estaba aún ultimada, pues habían quedado para el Consejo de ministros de mañana algunos nombres por acoplar.

Después se refirió a la conducta del gobernador de Zaragoza durante los últimos sucesos y dijo que el Consejo de ministros le había concedido una condecoración en premio a sus servicios. También elogió a la Policía de Zaragoza por el valioso servicio realizado con motivo de la detención del Comité general del movimiento revolucionario.

Terminó el señor Rico Avello diciendo que en el resto de España reinaba tranquilidad.

### LA OLA DE FRIO

Madrid, 19.—Continúa el frío intensísimo en Madrid.

Las noticias que se reciben de provincias acusan también los rigores de una baja temperatura.

En el Guadarrama es imposible el paso de los automóviles, porque la nieve alcanza gran altura.

En León, la nieve ha incomunicado a varios pueblos. En algunas zonas la nieve alcanza dos metros.

En Valladolid la temperatura es de cuatro grados bajo cero. En León de ocho. En Alcoy de 7 y de cinco en Sevilla.

La nieve ha bloqueado también algunos pueblos en la provincia de Burgos.

Se teme que la circulación de trenes quede interrumpida en Alcoy, a causa del temporal de nieves.

Ha quedado interceptada a causa de la nieve la línea férrea entre Quintanilla y Barruelos.

En la capital de Palencia nieva copiosamente. El automóvil correo de Burgos está bloqueado por la nieve. Todos los pueblos de la zona norte de Palencia están incomunicados.

En San Ildefonso (La Granja), la temperatura es de 18 grados bajo cero. Esta ha sido la temperatura más baja registrada ayer en España.

En Murcia el río Segura se ha helado. Ha muerto de frío el vendedor ambulante, Juan García.

En Mallorca nieva con gran intensidad.

La temperatura en Salamanca es de nueve grados bajo cero.

En Melilla el Gurugú aparece cubierto de nieve. Esta es la tercera vez que se observa tal fenómeno desde hace veinte años.

En Jaén ha fallecido de frío el mendigo Ricardo del Río.

En Soría varios automóviles están bloqueados por la nieve.

### LA ACTITUD DE LA «CEDA»

Madrid, 19.—El señor Gil Robles celebró una entrevista con el señor Alba.

A la salida fué rodeado por los periodistas, a los que manifestó que no había nada noticiable en la conversación que acababa de celebrar.

Acerca del revuelo producido por sus declaraciones y de los rumores que circulan sobre el contenido que ha causado en algunos, dijo:

—Sin embargo otros están contentos. Yo no he hecho más que seguir la línea de conducta trazada por Acción Popular, y me extraña que cuando ha habido ocasión y ha sido necesario poner un ejemplo práctico de dicha línea de conducta, haya quien diga, o poco menos, que le he estafado.

Nosotros no hemos variado en nada nuestra línea de conducta.

Aseguró que los diputados de su minoría se hallan conformes, pues todos siguen las normas de Acción Popular.

Se le preguntó si intervendrá en el debate político de hoy, con motivo de la presentación del nuevo Gobierno y respondió que sí.

—Marcará usted bien la postura que ha adoptado?

—Desde luego.

### LO QUE DICE ALBIANA

Madrid, 19.—Los periodistas preguntaron en el Congreso al doctor Albiñana su opinión respecto a la tan debatida cuestión de la aproximación de los católicos a la República y manifestó lo siguiente:

El señor Conde de Romanones no ha estado oportuno al afirmar que el señor Gil Robles se la ha dado a todos con queso.

Hace dos años, en el mitin de la Comedia, vaticiné lo que ahora sucede y di la voz de alerta a la opinión monárquica, anunciando públicamente que la entonces llamada Acción Nacional, ayer Acción Popular y hoy Popular agraria y mañana no sabemos cómo, no tenía otra misión que la de entregar a las derechas españolas, amarradas de pies y manos, a la República. Ya se va viendo claro y éste es un fraude que se comete con la voluntad de las derechas.

Nosotros, los nacionalistas espa-

ñoles, somos católicos y estamos dispuestos a perder la vida en defensa de la religión de Cristo. Pero rechazamos rotundamente el trato de rebaño que se quiere imponer a los creyentes para consignarse en masa a la República.

Hoy, más que nunca, proclamamos nuestro triple lema: Religión, Patria y Monarquía, a voz en grito y sin que nos importen nada ni nadie de la derecha ni de la izquierda.

La propaganda de la derecha se ha hecho contra el régimen y a costa de los dolores y sacrificios de todos los perseguidos y es indigno pretender ahora que se arrojen las víctimas para besar las manos de sus verdugos.

Por eso los católicos somos libres para elegir el régimen que mejor cuadra a la naturaleza y a la tradición de España.

### LO QUE OPINA BESTEIRO

Madrid, 19.—El señor Besteiro ha sido interrogado acerca de la opinión que le merece la solución de la crisis.

—No se puede optar—contestó— hasta que haya observado cómo actúa el Gobierno.

Se le preguntó que opinaba en cuanto a la posible rectificación del rumbo de la República y contestó: —Eso no está determinado por los elementos que forman el Gobierno. Existe una gran masa del pueblo que ha quedado desarticulada de la política y con esa masa no obstante, se debe contar.

La composición del Gobierno parece dar a entender que la política se orienta hacia la derecha; pero esto no compromete a nadie.

Un viaje franco hacia la derecha supondría un gravísimo error.

### LA IMPRESION EN BOLSA

Madrid, 19.—En Bolsa la constitución del Gobierno Lerroux ha tenido favorable acogida.

Se ha registrado una notable alza en las cotizaciones.

### UN MODUS VIVENDI CON EL VATICANO?

Madrid, 19.—En el Congreso se decía hoy que el ex ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz, será designado para la Embajada de España en el Vaticano. Su misión sería preparar un «modus vivendi» con la Santa Sede, precursor del correspondiente Concordato.

### Noticias de Navarra

#### EL TRIBUNAL DE URGENCIA

A las diez de la mañana de hoy se ha visto ante este Tribunal la causa por desorden público instruida contra Eusebio Arbelva, Francisco Gonaiz y Santiago Lázaro, quienes el pasado día 12 recorrieron los tajos municipales excitando a los obreros al paro, a la vez que repartían hojas de propaganda.

Defiende a los procesados el abogado señor Iriarte.

### EN FAVOR DE LOS NECESITADOS

La Acción Católica de la mujer ha dirigido un llamamiento a las personas pudientes, para que en estos días de Navidad se acuerden de los necesitados, e invita a que se le envíe donativos de ropas, comestibles o metálico con el fin de repartirlo entre aquellos.

### NOTA DE LA ALCALDIA

Por el señor Zozaya en representación de la Empresa del Nuevo Teatro Gayarre, se ha hecho entrega en la Alcaldía de 227,40 pesetas, importe del 25 % del beneficio obtenido en la función cinematográfica organizada el «Día del Ciego», más cien pesetas que la propia Empresa entrega, cuyo total de 327,40 pesetas se destinará a los ciegos pobres de esta ciudad.

### LA COLONIA «ARGARAY»

En la segunda zona del nuevo ensanche han comenzado las obras de la Colonia «Argaray» que la formarán más de 80 chalets, y que, como saben nuestros lectores tiene la concesión del industrial señor Martinicorena.

A dichas obras se les piensa dar gran impulso.

También la Comisión de Ensanche empezará seguidamente la urbanización de la zona correspondiente a la Colonia.

### ATENEO NAVARRO

A las 7,30 de la tarde dará su anunciada charla sobre Wagner, el culto doctor señor Canalejo.

La charla será ilustrada con proyecciones adecuadas al tema.

### FUERZAS DE ASALTO QUE REGRESAN

Ayer regresó a Pamplona una de las secciones de Asalto, después de unos 12 días por el pasado movimiento, a Huelva.

### SUBE LA TEMPERATURA

Afortunadamente las intensas heladas de los pasados días han cesado.

Con el viento Sur de hoy, se ha iniciado el deshielo de algunos ríos, que ahora arrastran grandes bloques de hielo.

### VELADA MISIONAL

Mañana, miércoles, se celebrará a las siete de la tarde en el Teatro Gayarre, una velada organizada por el Roperio de la Pia Unión Misional, poniéndose en escena el drama histórico en cuatro actos «Juaná de Arco».

En los intermedios actuará el batón navarro señor Huarte.

# Almacenes YRAZU

## Ha comenzado la liquidación de RETALES y SALDOS de fin de temporada.

## MANTAS DE CAMA, tamaño corriente, desde 5,50 ptas.

En el Consejo celebrado hoy, se nombraron varios gobernadores

PARAGUAY NO ACEPTA EL ARBITRAJE

Asunción, 19.—Ha sido desmentida una información venida de Montevideo según el cual el Paraguay había aceptado el arbitraje en el conflicto con Bolivia y estaba por lo tanto a punto de resolverse dicho conflicto.

LA REFORMA FINANCIERA DE TERRANOVA

Londres, 19.—La Cámara de los Comunes ha adoptado en tercera lectura, por gran mayoría, el proyecto de ley de reforma financiera de Terranova, según la cual el control de la Hacienda de dicho dominio dependerá en adelante de la Metrópoli que asegurará el servicio de la Deuda Exterior de Terranova.

NUEVO SERVICIO

Washington, 19.—El señor Phillips, secretario de Estado interino, ha inaugurado el nuevo servicio radiotelegráfico entre Estados Unidos y España, enviando al presidente del Consejo español un mensaje de amistad del pueblo norteamericano al español.

PERIODICO DESTRUIDO

La Habana, 19.—La multitud ha destruido el inmueble del periódico "El País".

Un linotipista resultó muerto por un tiro de fusil.

Algunos aseguran que los soldados dispararon desde el interior del edificio.

LOS FUNCIONARIOS FRANCESES

París, 19.—Los funcionarios han celebrado esta tarde una manifestación contra los proyectos financieros que están actualmente en discusión en el Senado. Se han practicado cuatrocientas detenciones.

HAY ESPERANZAS DE ARREGLO

París, 19.—En los Círculos de la Conferencia Panamericana se insiste en que hay esperanzas de que en la próxima semana se suspendan las actividades guerras del Chaco.

Parece que Bolivia y Paraguay aceptan la desmovilización hasta el límite exigido por las necesidades internas bajo el control de misiones militares extranjeras.

De La Asunción, aunque sin carácter oficial, se anuncia que el sector Bolívar ha sido ocupado por las fuerzas paraguayas.

LA REFORMA DE LA S. N.

Londres, 19.—En la Cámara de los Comunes un diputado conservador preguntó al primer ministro si se formará un Comité encargado de redactar la proposición encaminada a reformar la Sociedad de Naciones, con el fin de evitar nuevas separaciones de Estados de dicho organismo.

Mac Donald contestó que él no es partidario de seguir esa línea de conducta y que el Gobierno británico ha hecho cuantos esfuerzos han estado de su mano para que la Sociedad de las Naciones continúe su labor.

POLICIA DETENIDO

Bruselas, 19.—Los periódicos anuncian que se ha efectuado la detención del comisario jefe de la Policía de Lovaina.

EL P. SANDS DE PASO POR ROMA DESPUES DE RESCATADO A LOS BANDIDOS CHINOS

Roma.—El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia privada al R. P. Sands, Misionero irlandés de San Colomán, que durante cinco meses ha permanecido cautivo de los bandidos en Chi-

na, en el año último. Después de rescatado el Padre Sands pretendió volver a su puesto, pero su Obispo no lo consintió y obligó-le a tomar un reposo en su país.

El valeroso misionero rehuyó toda conversación sobre su cautiverio y sólo habla de los progresos magníficos de su vicariato apostólico de Hanyang (Hupé). «La bondad divina—dice el misionero—ha trocado en maravillosas joyas nuestros sufrimientos. Este año hemos registrado más de cuatro mil bautismos de adultos convertidos; hemos alcanzado el máximo desde nuestra llegada a China. En la pequeña misión donde yo trabajo, hemos bautizado a 600 logrado un éxito semejante. En la paganos y la misión vecina ha actualidad ascienden a 25.000 el número de chinos inscritos para las lecciones de doctrina».

«Debemos este éxito, ante todo al señor. y luego a nuestro jefe, S. E. Monseñor Galvín. Hace dos años las nueve décimas partes de nuestro territorio fueron invadidas por los rojos y al mismo tiempo las inundaciones de Yangtsé - Kiang arrasaban el valle; tuvimos que abandonar nuestros puestos y estábamos descorazona-

Hanyang es una gran ciudad en el valle de Yangtsé-KKiang (Río Azul), en el centro de China, en la provincia de Hupé. Los misioneros irlandeses de San Colomán cuentan también con una misión en la provincia de Kiangsi (Kiang-changfu) y acaban de aceptar otro campo para difundir su apostolado en el sur de Corea.—(FIDES).

HA MUERTO EL «OBISPO ERRANTE»

Roma.—La Congregación de los Oblatos de María Inmaculada acaba de perder uno de sus hijos más preciosos, misionero ilustre de las regiones heladas de América Septentrional. El fallecimiento de Mons. Charlebois, Obispo titular de Berenice (Canadá) ha causado honda pena entre sus numerosos amigos y admiradores. Nació en Oka, diócesis de Montreal, en 1862. A los 20 años, entró en la Congregación de los Oblatos recibiendo la ordenación sacerdotal en 1887. Inmediatamente después le confiaban la misión de Cumberland, a orillas del río Churchill, situada a 200 kilómetros de la estación más cercana. Allí, entre sus queridos indios, hizo sus primeras armas. En 1900, fué trasladado a la residencia del Lago Pelican, mucho más al norte, donde pasó tres años. Hubo de abandonarla, con gran pesar, para ponerse al frente de la escuela industrial de Duck Lake, no lejos de Príncipe Alberto.

Nombrado Obispo titular por el Papa Pío X, en 1910, asumió el gobierno del Vicariato Apostólico de Keewatin cuyo núcleo central radicaba en las dos misiones que había regentado, anteriormente. Territorio vastísimo. Aún después de su desmembración, al formarse el Vicariato Apostólico de la Bahía de Hudson, la circunscripción eclesiástica de Keewatin abarca una superficie mucho mayor que toda la península ibérica, o sea 651.575 kilómetros cuadrados. Mons. Charlebois era un apóstol de gran talla. Continuamente, ya en invierno, como en verano, hoy en barca y mañana en trineo, iba visitando su Vicariato, ganándose así el título, tan significativo como honoroso, de «Obispo errante». Los datos estadísticos pregonan elocuentemente la magnitud de su obra. Asumió la dirección del Vicariato con 5.400 católicos; lo deja con 9.750. En 1910 los indios católicos de Keewatin eran 4.800; hoy en cambio son 7.850.

Entonces trabajaban allí 12 sacerdotes; ahora 32. Eran cinco religiosos y doce las religiosas que hoy son 25 y 56 respectivamente. Aún mucho más elocuentes son las cifras referentes a las escuelas fundadas, residencias constituidas y bautismos administrados. ¡Ha muerto el «Obispo Errante»! Su memoria quedará grabada en los corazones de tantísimos indios que en aquellas silenciosas regiones de nieves perpetuas fueron con quietud para Cristo por tan valeroso misionero.

El Vicariato Apostólico de Keewatin es un campo muy difícil de apostolar por las distancias enormes que es preciso salvar para trasladarse de un punto a otro. Viendo que le traicionaban ya las fuerzas, ya el año pasado Mons. Charlebois obtuvo de la Santa Sede la gracia de poder consagrar antes de su muerte al nuevo Pastor que se hiciera cargo de aquella grey. Su sobrino, Mons. Lajeunesse, Obispo titular de Bonusta, le sucederá en la sede que acaba de dejar vacante, el 20 de noviembre, al expirar santamente en el hospital de Le Pas, Manitoba que fundó el mismo, junto a la residencia episcopal.

El gobierno canadiense rindiendo un tributo público de gratitud al esclavizado Prelado, ya hace algunos años dió el nombre de Mons. Charlebois Descanse en paz el gran apóstol de uno de los pueblos de su Vicariato. Keewatin!—(Fides).

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 19.—A las doce quedó reunido el Consejo de ministros, que terminó a las dos de la tarde.

Se leyó una nota oficiosa del señor Lerroux, en que se pedía el levantamiento de censura para la prensa, siendo aprobado.

Se aprobaron varios suplementos de crédito, que importan un total de 19 millones de pesetas.

Se acordó nombrar director de Comercio a don Vicente Ibarra, de Minas a don Miguel Moya; de Obras Hidráulicas a don José Baizueta y de ferrocarriles a don Ambrosio Montaner; de Caminos a don Luis Alvarez.

Se autorizó al ministro de Comunicaciones, para el aumento de 172 carteros urbanos, que comenzarán a prestar servicios desde el primero de enero.

Se acordó conceder al de Agricultura, sobre la intensificación del cultivo en Extremadura.

Se aprobó un decreto declarando aplicable al cuerpo de Seguridad, el beneficio otorgado a la Guardia civil por decreto de fecha 23 de julio último.

HAN SIDO NOMBRADOS LOS SIGUIENTES GOBERNADORES

Se acordó nombrar a los siguientes gobernadores:

- Alava, a don EMILIO NOVOA GONZALEZ.
- Albacete, a don Francisco Hernández.
- Alicante, a don Manuel Peláez.
- Avila, a don Luis Peña.
- Burgos, a don Juan Sánchez.
- Córdoba, a don Luis Armiñán.
- Cuenca, a don Enrique Aguilar.
- Guadalajara, a don Pompeyo Gimeno.
- Guipúzcoa, a don Emeterio Moya.
- Jaén, a don José Aparicio.
- León, a don Mariano Menor.
- Logroño, a don Fernando Blanco.
- Lugo, a don Eduardo Andicimeni.
- Málaga, a don Alberto Ima.
- Murcia, a don Carlos Rodríguez.
- Navarra, a don Rufino Blanco.
- Pontevedra, a don Víctor Beerra.
- Valencia, a don Victoriano Maezo.
- Onense, a don Julio Antero.
- Segovia, a don José Palomero.
- Soria, a don Luis Pailarés.
- Teruel, a don Diego Muñoz.
- Toledo, a don José Moricén.
- Valladolid, a don Alonso Pelardi.
- Vizcaya, a don Angel Valverde.
- Castilla, a don Rafael Rubio.
- Santander, a don Ignacio Sánchez.

Los demás gobernadores, siguen en sus puestos.

ANTE UNA INTERVENCION

Madrid, 19.—Es objeto de todos los comentarios y puede decirse que constituye la actualidad política, la intervención, esta tarde en el Congreso del jefe de la Minoría de Acción Popular señor Gil Robles.

Se sabe que este, al intervenir en el debate político, que es lógico se plantea a continuación de la declaración Ministerial, sostendrá la misma tesis sustentada no solo en su consulta a

SE ARRIENDAN PISOS con calefacción. Informes, Castilla 33-4.º Izqda. y Comandante Izarduy, 17.

**Juan Urquiola**  
MÉDICO - OCUDISTA  
Consulta - Operaciones  
de diez a una y de tres a seis  
Calle de DATO, 8, 1.ª derecha.  
**Ungüento Urtubi**  
Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.  
DE VENTA EN FARMACIAS

Palacio, sino en los artículos inspirados por él, e insertor en "El Debate", sobre el momento actual.

LA EVASION DE CAPITALES

Madrid, 19.—Hoy se ha celebrado ante el juzgado especial que interviene en la evasión de capitales juicio contra Adolfo García, pasajero del vapor Magallanes al que se le ocupó un resguardo de depósito de valores de ciento cuatro mil pesetas nominales.

El abogado del Estado, dice que se le impondrá la multa de cuatrocientas mil pesetas, más el comiso del resguardo.

A pesar de no saberse la conclusión final, la impresión es de que la sentencia será absoluta.

APERTURA DE LOS ALMACENES DEL NORTE

Habana, 19.—Las sucursales de los almacenes del Norte, han abierto hoy sus puertas bajo la protección de la policía.

Los empleados huelguistas han demostrado su desagrado contra la apertura de dichos almacenes, y contra los empleados no sindicados.

VARIOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ciudad Real, 19.—Cuando se dirigía por la carretera de Ciudad Real a Orcajo, y a consecuencia de la rotura del volante, dió vuelta de campana, el camión de Obras Públicas.

Resultó con heridas de gravedad el chófer del camión, llamado Angel Salcedo, con la probable fractura de la base del cráneo.

Sus dos acompañantes llamados José Soriano y Nicolás Vidales, resultaron leves.

SE HAN PRACTICADO IMPORTANTES DETENCIONES

Ferrol, 19.—Con motivo de los últimos sucesos revolucionarios, se han practicado importantes detenciones ingresando los detenidos en la prisión militar.

Entre los detenidos se encuentran los autores del incendio de una iglesia y varios de los que atentaron contra la fuerza pública.

Se busca a otros extremistas que se cree se han internado en los montes cercanos a dicha ciudad.

PETICION DE LAS MUJERES FERROVIARIAS AL GOBERNADOR CIVIL

Bilbao, 19.—Las mujeres de los ferroviarios detenidos en los últimos sucesos revolucionarios, se han entrevistado con el gobernador civil, para pedirle la libertad de sus maridos accediendo a la libertad de los comunistas detenidos.

CONTINUA EL CONFLICTO DE TABLAJEROS

Bilbao, 19.—Continúa el conflicto de tablajeros, el gobernador interviene en este asunto para buscar una solución satisfactoria.

DECLARACIONES DEL JEFE DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 19.—El jefe de la Generalidad manifestó a los periodistas, que a la mujer detenida en Villafranca, llamada Pura Lazo, se le encontraron varios explosivos.

Ha quedado a disposición del Tribunal que entiende en estas causas.

UNA DETENCION

Barcelona, 19.—A primeras horas de la mañana, y en la calle de don Jaime, se practicó la detención del muchacho de 19 años, Jesús Marino, natural de Monforte de Lemos, al que le fué ocupado un saco conteniendo cuatro bombas de las llamadas de percusión y varias municiones.

Interrogado en la Jefatura de policía, éste dijo haberle dado el saco una mujer llamada Luisa Esteves Vidal.

La policía se personó en la casa de Luisa, haciendo un minucioso reconocimiento que acabó por el hallazgo de municiones deteniendo por tal motivo, a Luisa y a su esposo.

También fué practicado otro reconocimiento en la casa de Jesús Merino, no dando resultado.

Las bombas han sido trasladadas en el auto blindado, al campo de la Bota.

SIGUE MEJORANDO EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 19.—Se sabe que el presidente de la Generalidad sigue bastante mejorado de la operación que le fué practicada días pasados.

Para facilitar su convalecencia; se ha prohibido el tráfico rodado por la calle del Obispo.

En el despacho de la Generalidad, se han recibido numerosos despachos interesándose por la salud del señor Maciá.

También ha telefonado el Presidente de la República y el Embajador de los Estados Unidos en España.

A UN RECLUSO SE LE OCUPA UNA CARTA DE SUMA IMPORTANCIA

Barcelona, 19.—A un recluso de la cárcel de Barcelona, se le ocupó una carta con clave, a la que se le atribuye gran importancia, por creera relacionada con la fuga de los presos, que tuvo lugar días pasados.

SE HA RESTABLECIDO LA TRANQUILIDAD

León, 19.—El Tribunal de Urgencia, ha fallado la causa seguida contra varios encartados en los pasados sucesos revolucionarios.

Se ha restablecido la tranquilidad en la Cuenca del Favero, regresando las tropas que habían acudido a aquel lugar con motivo del pasado movimiento.

ULTIMA HORA

Se plantea el debate político con varios discursos de oposición

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 19.—A las cuatro y veinticinco se abre la sesión bajo la presidencia de Alba.

En el banco azul todo el Gobierno. Lerroux lee la declaración Ministerial, que dice que es reflejo de la opinión del jefe del Estado.

Venimos dice a consolidar la República en todos los órdenes y a legislar para todos los españoles.

Se extiende en consideraciones sobre lo que ha de ser obra Ministerial, liberación de presupuestos, armonización de los problemas de carreteras y ferroviarios, armonización de los servicios de carreteras y ferroviarios, modificación de la reforma agraria, dando plena satisfacción a patronos y obreros.

En el problema religioso seguiremos en criterio de respeto a todas las conciencias para llegar a la paz espiritual sin inclinación.

Manifiesta ni hacia la derecha ni hacia la izquierda.

Interviene el señor Gil Robles quien pronuncia un discurso defendiendo la posición futura de Acción Popular en el sentido de que su partido está dispuesto tras esta época de transición a gobernar por la República en una tendencia francamente derechista.

Dice que no hay más Gobierno centro que el Lerroux y que tras este tendrán que asumir el poder ellos con todas las consecuencias, sin pensar ni en Monarquía ni en República, si no en el bien de la patria.

Prim o de Rivera: sois unos farsantes.

Gil Robles trata de desvirtuar las afirmaciones de Primo de Rivera y este entre las protestas de las izquierdas y socialistas pronuncia unas palabras de marcado sentido fascista.

Pide la palabra Albiñana, que pronuncia un discurso de tonos violentos contra Azaña y el sentido izquierdista de la República entre continuas interrupciones, y el escándalo consiguiendo.

(Continúa la sesión).

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'30 ptas.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

dos. Fué entonces cuando nuestro Vicario apostólico nos pidió que acudiésemos a socorrer a la población y hemos gastado hasta nuestro último céntimo en socorrer a millares de pobres caídos en la mayor miseria.

Hoy recogemos el fruto de nuestra caridad, que Dios envía como cosecha exuberante: aquellos a quienes socorrimos vuelven a sus aldeas diciendo lo que hicimos por ellos y hoy todos nos quieren en aquellos mismos lugares donde hace cinco años difícilmente acudían a nosotros los niños. El resultado no se ha hecho esperar y hoy los pueblos enteros piden la visita de un sacerdote: una vez más la caridad de Cristo ha revelado su irresistible poder de atracción.

Un Estómago Enfermo

Las acideces, eructos, flatulencias, ardores, náuseas e indigestiones resultan frecuentemente de un estómago enfermo por un exceso de acidez. Para lograr que su estómago pueda volver a desempeñar sus funciones digestivas sin la menor dificultad, tome la Magnesia Bisurada, poderoso antiácido que ha demostrado su eficacia por espacio de muchos años. La Magnesia Bisurada neutraliza casi instantáneamente el exceso de acidez, y suaviza los epitelios irritados del estómago, asegurando una digestión normal y sin dolor. Se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

TURRONES PUROS LEGITIMOS

Gijona, Alicante a SEIS pesetas kilogramo; mazapanes, anguilas, capuchinas.

Confitería EL BUEN GUSTO.--Dato, 11

CURSO DE AVICULTURA

La Escuela Oficial Superior de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona) que dirige el Profesor don Salvador Castelló, anuncia la apertura de su curso anual de Gallinocultura e Industrias anexas que tendrá lugar en dicha Escuela el día 8 del próximo mes de Enero.

La duración del curso que se da en Castellano y bajo textos especiales escritos en dicha lengua, es de tres meses, terminándose el 31 de marzo.

Las personas de ambos sexos interesadas en seguir tales enseñanzas, en calidad de alumnos oficiales o libres, pueden dirigirse a la Secretaría de la Escuela en demanda del plan de enseñanza, del programa de estudios y de las condiciones de admisión.

POMPAS FUNEBRES

**Toribio Santamaría**

(CASA FUNDADA EN 1870)  
General Alava, 3 Teléfono 1434  
Frente a Teléfonos  
Coronas, hábitos, féretros, arcos en maderas finas  
PRECIO COMPLETO Y ECONOMICO

OCASION: Vendo máquina de escribir seminueva a mitad de su precio. Date 11-6.

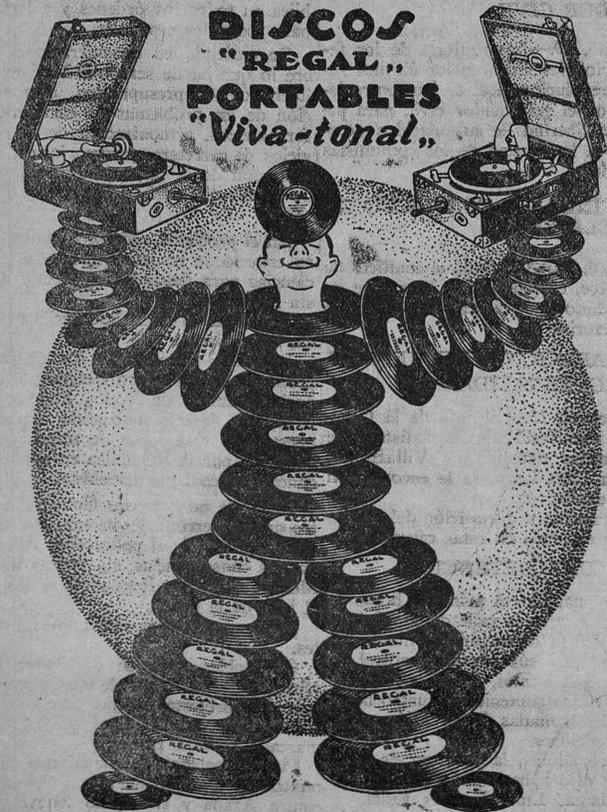
**Frontón Vitoriano**

REAPERTURA: MAÑANA MIERCOLES A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

Dos formidables partidos de pelota:  
Primero  
Ubilla I y Mondragonés (azules) contra Rubio de Guernica y Alana (rojos).  
Segundo  
Hermanos Monasterio (azules) contra Múrua II y Chara (rojos).



**BODUER**  
POS  
ULTIMA NOVEDADE  
SOMBRERERIA - CAMISERIA - NOVEDADES  
SE REFORMA TODA CLASE DE SOMBREROS, QUEDANDO COMO NUEVOS



**DISCOS "REGAL" PORTABLES "Viva-tonal"**

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES  
MARIANO LAHIDALGA  
GENERAL ALAVA, 7 VITORIA TELEFONO 1623

**Tiadoro, el pescador**

(CONTINUACION)

Dicen unos que fue aquella misma noche cuando, vendida por medio duro la lubina y encomendada a su madre la custodia de las dos pesetas, pidió medio chiquito de vino en la taberna, antes de la hora en que acostumbraba a ir su padre, y se lo echó valerosamente al cuello, mirando de reojo a la puerta con miedo de verlo aparecer.

Otros aseguran que el mareo que le hizo pasar unas horas como un tronco en los brazos de su madre, no prevenía de los vaivenes del mar, como ella creyó, ni del medio chiquito, como dijeron malas lenguas, sino de una infame lagarrina que se creyó en el deber de fumar, hecho un siete, para celebrar su hazaña y demostrar que así sabía ganar el dinero como gastarlo.

Hay que oír a Brasili el mal negocio que hizo al admitir, como depósito en cuenta corriente, las dos pesetas, pues con cargo a él, saberon de su bolsillo, en diversas partidas, veintitantos reales, sin que el depositario se convenciera de que estaba agotado su crédito.

Con ese dinero se compró una camiseta de franela, que dibujaba en su tórax infantil cuando él lo bombeaba para hacerlo parecer hercúleo, unas alpargatas bordadas para la romería, y una buena azul que se ponía, abarquillándola sobre la frente,

como un marinero hecho y derecho. Y aún debieron sobrarle algunos cuartos; pues, yo mismo le vi que daba a un perro chico el gallardo empleo siguiente:

Era el atardecer del último día de las romerías de Albónaga, entre el entusiasmo de la despedida, que hace hervir en bailes locos; los corros de los ciegos.

Llegó muy salado, con un pañuelo al cuello, la palambra arrendada, polvoriento y sudoroso; pero incansable. Llevaba en la boca una ramita de albahaca.

Con sólo un gesto invitó a una aldeanita de su talla, que sería y formal contemplaba a los bailarines con un ansia que hacía brillar sus ojos inocentes.

Puestos frente a frente y, al desacomodar dno que entonaban (descontaban, estaría mejor) un mal violín, herido por desafortunado rasca tripas, y un panadero, castigado a puñetazos, sin duda por delitos de lesa armonía, bailaron sin mirarse; ella, acompañada y modesta, como damita atildada en aristocrático minuet; él, descoyuntado y brioso, deshaciéndose en zapateos y trenzados, y quebríos, y grivuelitas...

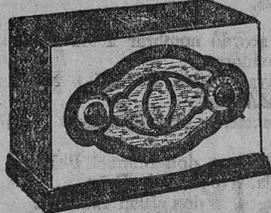
El pandero dió un estampido final, como un trueno, y se detuvo el baile.

El muchacho, secándose los chorros de sudor, sacó con la gravedad de un hombre su perro chico, lo arrojó con gentil donaire en el pandero de la colecta, y ambos bañadores se escabulleron por opuestas laderas entre el gentío, sin mirarse siquiera...

III

Doblemos en el libro del tiempo, las hojas de tres lustros.

El pueblo era aquel día de los chicos y de las mujeres. Apro, echando el tiempo hermosísimo, no había quedado marinero en casa, ni lancha en el puerto.



Superheterodino 5 válvulas  
«La Voz de su Amo»  
corriente continua y alterna  
El mejor, más moderno y económico.

ALMACENES MENDIA  
Plaza de la República, 26. Vitoria

¡SEGURESE SI SU RADIO funciona normalmente.  
Sería una lástima se privase de la alegría en las próximas fiestas NAVIDEÑAS.

Una llamada telefónica a **SANMARTIN** y nuestro técnico se presentará en su casa, mirará la avería e informará a usted de cuanto le interesa, completamente GRATIS.  
B. SANMARTIN  
Teléfono 1853.

LEED Y PROPAGAD  
"PENSAMIENTO ALAVES"

Academia «San Prudencio»  
CONSTITUCION, 10, 2.º  
VITORIA

BACHILLERATO: A) Enseñanza para alumnos de AMBOS SEXOS, libres y oficiales.  
B) Asignaturas. Cursos completos.  
C) Corrección y preparación de cuadernos de trabajo.  
MAGISTERIO: A) Asignaturas y cursos.  
B) CURSILLOS: Preparación de lecciones escolares.  
C) OPOSICIONES a ingreso en Normales.  
PERITAJE MERCANTIL: Cursos y asignaturas.  
POLICIA: Preparación por dos Profesores del Cuerpo.  
IDIOMAS: Latín, Francés, Inglés. Método Berlitz.

INTERNADO FAMILIAR  
Se admiten ofertas de casas serias para hospedaje de estudiantes, bajo las condiciones expuestas en la Secretaría de la Academia.  
Horas: de 12 a 1 y de 6 a 7.

Quien hubiese a tales horas recorrido los muelles, sin ver, sobre el fango negro que deja al descubierta la baja mar, más que un quechamarín tumbado a la bartola, no hubiera podido sospechar en horas más tarde, lleno el putito de agua por la marea, tampoco vería gota de ella; tanto lo cubren y ocultan centenares de embarcaciones apañadas y revueltas.

Trabajaba Brasili en recomponer una red, acompañada de su hija mayor que coja alpargatas. El resto de la familia estaba fuera: la otra hija en el río, los hijos mayores en el mar, los pequeños en la escuela, el padre en el camposanto.

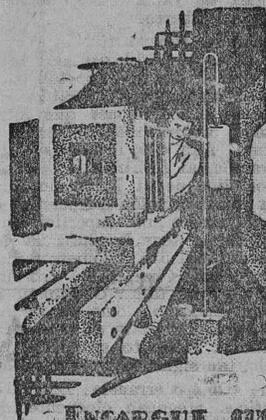
«¿Quién es, pues, madre?» preguntó al cabo de un silencio.  
«¿Qué grato asombro el suyo! ¿cómo? era Mari Cruz, la risueña bailadora que revolvió el cotarro los domingos en el baile de la plaza.

Con deliciosa sorpresa se confesó que aquella hubiera sido la elegida por él. Y en un instante se agolparon en su memoria los vagos recuerdos, única historia de sus breves amores.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 8

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para emparazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir a obesidad, para sport y estreñimiento, coronadillas, etc.



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL  
FOTOCRABADO  
HIJO de ITURBE  
SAN FRANCISCO, 1. TEL. 1239  
VITORIA  
Y SERA VD. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE



ACCIDENTES INCENDIOS  
VIDA  
MINERVA

RESPONSABILIDAD CIVIL  
ROBO  
TRANSPORTES  
SUBDIRECCION DE VITORIA:  
San Antonio, 20-3.

Agencias:  
ABASTECIMIENTOS ZEDA,  
FLORIDA, 3  
Y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RA YOS X.—Date 31, 1.º.—Vitoria.

EXAMENES PARA CERTIFICADOS DE LENGUA VASCA

Mañana miércoles 20 del actual, a las diez de la mañana, se celebrarán en el Salón Biblioteca de la Sociedad en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa exámenes para la concesión de certificados de conocimiento de la Lengua Vasca que, mediante dichas pruebas, expide Euzko-Ikaskuntza.

Dichos exámenes serán, como siempre, adecuados al grado de cultura de cada examinado y a su formación dialectal, consignándose en los certificados la puntuación merecida en cada uno de sus aspectos.

Cuantas personas deseen tomar parte en los mismos, podrán hacerlo tan sólo con presentarse puntualmente en el local indicado, a la hora que también se menciona en este anuncio.

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República, 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 35).

PUBLICACIONES CRISOL. Por diez cupones como éste, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228, TENERIFE.

SEÑORA

El éxito alcanzado por la liquidación de San Prudencio, 15, es debido a que no es otra liquidación, SINO UNA VERDADERA LIQUIDACION. ACUDA A ELLA

Clinica "VIRGEN BLANCA"

Hermanos Castilla y Aransay  
Especialistas  
Estómago, intestinos, hígado y Cirugía  
RAYOS X  
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.  
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.  
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.  
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.  
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.  
Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.  
Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	39.732.681	Pesetas.
Número de imponentes.....	21.980	
Capital y Reservas.....	5.100.000	Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año 1850	Pesetas 1.912	Año 1910	Pesetas 7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.168.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.  
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

MADERAS - MACHIHEMBRADOS

RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

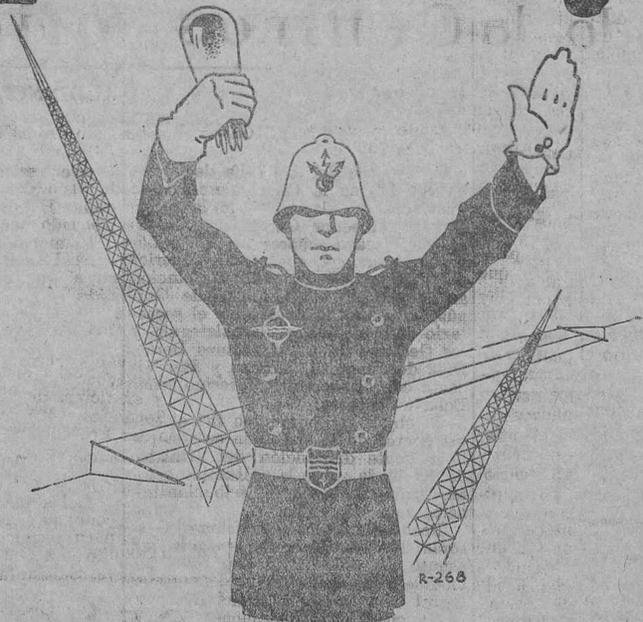
—)o(— Servicio a domicilio —)o(—

LEA VD. ESTE ANUNCIO

He recibido una gran colección de relojes de pared en Horas y medias y Carrillones, que los líquido a precios sumamente ventajosos. En relojes de señora y caballero, grandes novedades, lo mismo en marcas corrientes que en las acreditadas LONGINES, OMEGA, CYMA, etc.

Posías, 28 **ABAITUA** Teléf. 1669  
Relojería, Platería y Joyería

# ¡ALTO!



## Vamos a hacer a usted un gran favor.

Usted va a comprar un aparato de radio. Y está usted a punto de decidirse por un aparato «de dos corrientes», que es barato y que funciona con alterna y continua.

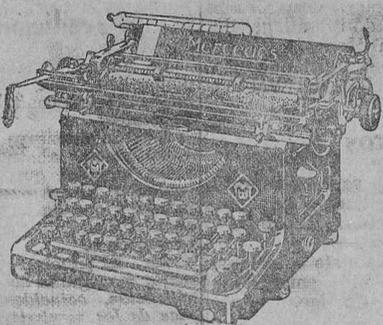
¡Alto! Prepárese a leer en este mismo periódico, y en días sucesivos, los inconvenientes de los aparatos «de dos corrientes». Vamos a descubrir con aplastantes razones, la equivocación que está usted a punto de cometer.

Vamos a hablarle de algo, que los vendedores de estos aparatos ocultan cuidadosamente: de lo imperfecto de su reproducción musical, de los ruidos molestos que lanzan por el altavoz, de sus frecuentes averías, casi imposibles de reparar por diversos motivos, de la enorme cantidad de corriente que consumen, con perjuicio de su bolsillo.....

¡Créanos! Vamos a hacer a usted un gran favor.

Incomparable en perfecciones mecánicas  
resistencia y ventajas prácticas es la

## Mercedes-Expres



el resultado  
de ingenieros alemanes  
y americanos reunidos

Consúltenos:  
condiciones para cambios  
y facilidades de pago

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

llámenos al teléfono 1-19-82



### “ROYAL”

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS  
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932.  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotiza en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios.  
Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

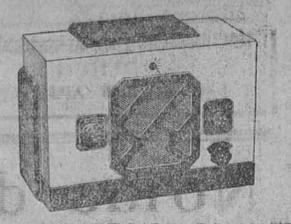
Fondos. — Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas. — En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts. — Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.  
**MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139**  
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

«LA EXPORTADORA» — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. — Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, café y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios impresos. — Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1949

San Sebastián, 23 y 25 **MUEBLES AZPLAZU** VITORIA  
EXPOSICIÓN PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

RESTAURANT «EL CASERIO»  
LO MAS POPULAR DE VITORIA  
PARA BODAS Y BANQUETES  
CONSULTAR PRECIOS  
HOTEL BIARRITZ



### EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.  
Venta: **LINACERO**—Tel. 1846.  
Apartado de Correos 41-VITORIA



### Larramendi Hnos

OPTICOS ESPECIALISTAS  
JATO, 3.—Vitoria.  
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

## PERMITANOS ACONSEJARLE



Usted va a comprar un aparato de radio y duda entre los modelos de unas y otras marcas por cual decidirse.

- Permítanos aconsejarle.
- Vea aquí resumidas las principales ventajas de los receptores Philips a «Superinductancia» Philips poseen:
- 1.º—Amplificación más eficaz con menos válvulas que cualquier otro.
  - 2.º—Sonoridad incomparable y perfecta selectividad.
  - 3.º—Más duración y solidez.
  - 4.º—Ausencia de los ruidos del sector y de la osciladora, que producen los receptores superheterodinos.
  - 5.º—Menos consumo de fluido, y, por tanto, menor gasto de sostenimiento.
  - 6.º—Recepción impecable de ondas normales y ondas largas.
  - 7.º—Mayor pureza de sonido.
  - 8.º—Garantía técnica perfecta.
  - 9.º—Venta a plazos reducidos.

Lea en estas mismas páginas y en días sucesivos la plena demostración de estas afirmaciones y quedará convencido que un buen receptor sólo puede ser un

# PHILIPS A "SUPERINDUCTANCIA"

Ondas cortas y largas  
PIDA UNA DEMOSTRACION A NUESTROS REPRESENTANTES OFICIALES

Representante oficial de PHILIPS RADIO en Vitoria (capital):  
**Almacenes "La Bolsa"** Florida, 23

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Compañía de Seguros Reunidos. — Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular.  
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,  
General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

Antracitas de Velilla  
Las mejores de España.  
Las de mayor rendimiento.  
Las más económicas.  
Depósito en Vitoria: Almacenes de Juan Trocóniz, Olagnibel, 1 y Pueros 3.—Teléfono, 1450.  
Representante colegiado: Gabriel Durana, Ortiz de Zárate, 11, bajo.  
Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

## Notas de Sociedad Ya se ha inaugurado la nueva estación

### NOTAS DE SOCIEDAD

**A Burgos** la simpática señorita María de los Angeles Pérez.  
—Para Manzanos el joven estudiante Domicio Ortiz de Zárate, con el objeto de pasar las navidades con su familia.  
—De paso para Valladolid hemos saludado a nuestros queridos amigos Oscar Labajos y Jesús Saenz.

### ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Nemesio Suso.

### BAUTIZOS

El domingo en la parroquia de Santa María fue regenerada con las aguas bautismales la niña que días atrás dió a luz la esposa de nuestro estimado amigo, don Manuel Paz, imponiéndosele a la referida niña el nombre de Margarita.  
Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

### PLANTILLAS DE ABRIGO

Grasa para el calzado.

### CASA IRIARTE. Constitución, 14

### UN DONATIVO

Doña Mercedes Delgado, viuda de M. Apellaniz, ha entregado un donativo de quinientas pesetas, en el Hospicio de Vitoria, para los fines de esta Institución benéfica.

### ENFERMO

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le retiene en cama, desde hace algunos días, nuestro Administrador don Gregorio Gómez de Segura.

Mucho nos alegramos.

### Notas financieras

#### BOLSA DE MADRID

(Facilitada por el Banco de Vitoria.)

Interior 4 %	69,3
Exterior 4 %	88,7
Amortizable 5 % 1917..	94,1
Amortizable 5 % 1920	94,1
Azi 5 % 1927 con imp	8,9
Azi 5 % 1927 sin imp	10,0
Danda Ferroviaria	97,8
Id. Tesoro 5 1/2 por 100	1,4
Id. Azucareras (ord.)	4,3
Acciones Banco Espanol	55,1
Explosivos	706,00
Id. Alicante..	227,75
Id. Norte de España	2,9
Id. Tabacos.	207,1

#### BOLSA DE BILBAO

Acciones Banco de Bilbao	1,1
Id. Banco Vizcaya (A)	1,1
Id. Banco Vizcaya (B)	272,50
Id. Sid. Medit. franco	19,0
Id. Hidro. Ibérica (vieja)	63,0
Id. Hidro. Ibérica (nueva)	625,0
Id. Hidro. Española...	10,25
Id. Explosivos	691,00
Id. Alt Hornos Vizcaya	82,00
Id. Minas del Rif...	27,00
Id. Nortes	254,5
Id. Telefónica (pref.)...	1,84
Id. Viesgo.	475,0
Id. Banco Hispano Amer.	4,3
Id. Chades...	32,00

### LA MONEDA

FRANCOS	48,05
LIBRAS	40,05
DOLARES	7,78
BONOS ORO	212,50

**Agencia Funeraria**  
de  
**Bernardo Uriarte**

Centro de avisos: Fueros, 35-1.º  
Teléfono 1398.--VITORIA  
Gran servicio en todo el ramo

**Vinos finos de Elciego**  
Muy superiores y muy baratos.  
Botella, 0,70 Ptas.  
A domicilio el mismo precio para 12 botellas por lo menos.  
En garrafrones de 10 y 16 litros a 0,90 pesetas litro.  
Sucursal de SIERRAS ALAVESAS.  
Pablo Iglesias, 10. Teléfono, 1154.

### NECROLOGICAS

Ayer falleció cristianamente, el virtuoso caballero don Guillermo Aguirrezabal y Arsuaga, a los 73 años de edad.

Poseía el finado relevantes cualidades de simpatía, cultura e inteligencia que le hacían ser atractivo y estimado.

Mañana miércoles, a las diez, en la parroquia de San Miguel Arcángel se celebrarán funerales en sufragio de su alma y a las doce y cuarto será la conducción de sus restos mortales.

Nos asociamos al dolor que aflige en estos momentos a sus hijas doña Ascensión, doña María y doña Teresa, hijo político don Saturnino Ortiz de Urbina, hermanos doña Mátima y don Bruno, sobrinos, primos y demás parientes.

—Hoy a las diez de la mañana se han celebrado en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel los solemnes funerales en sufragio del alma de doña Rosa Jiménez y Villarroja (viuda de don Serapio Erasquin, asistiendo una gran cantidad de público, lo mismo que a la conducción de su cadáver que se verificó a las doce y media.

Una vez más reiteramos a sus afligidos hijos y demás familia, nuestra más sentida condolencia, y rogamos a nuestros lectores eleven al Cielo una oración por el eterno descanso del alma de doña Rosa.

### Asociación Católica de Padres de Familia de Vitoria

#### Conferencias

Definitivamente ha acordado la Junta de esta Asociación inaugurar el ciclo de conferencias el día 2 de próximo enero. Los martes y jueves, correrán a cargo del M. I. señor don Lucio Asensio, versando sobre la Enciclica «Casti connubii», cuyo tema es el Matrimonio cristiano. Los miércoles y viernes el R. P. Marcelino Ereno, disertará sobre temas de Acción Católica.

Estas conferencias tendrán lugar a las ocho de la noche en el local de la Asociación, Manuel Iradier, 10, planta baja.

**Festividad de la Sagrada Familia**  
El día 7 de enero, fiesta de la Sagrada Familia, patrona de la Asociación tendrán lugar solemnes cultos religiosos en la Iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad.

Por la mañana se celebrará Misa de Comunión. Y por la tarde se celebrará solemne función religiosa, en la que predicará el M. I. señor don Lucio Asensio.

#### Donativos de la Asociación

En conexión con esta fiesta, pero adelantándolo a los días de Navidad, esta Asociación ha acordado repartir donativos en metálico a los obreros parados que sean socios de la misma, previa acreditación; a cuyo fin se comunica por estas líneas a todos los socios que se hallen en aquella situación, que pueden pasar a recoger tal donativo a la calle de San Prudencio número 23.

### Federación Alavesa de Estudiantes Católicos

Los estudiantes de Derecho de la F. A. E. C., después de leer la reseña aparecida en este diario en el día de ayer, y en la cual se señalaba al actual presidente, señor Fernández Barrueta, como estudiante de la Facultad de Derecho, hacemos constar que dicho señor no es estudiante de Derecho, pues actualmente está cursando los últimos años de Bachillerato.

Los estudiantes de Derecho de la F. A. E. C.

### Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

#### EDICTO

Transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de los correspondientes edictos en el «Boletín Oficial» de la Provincia se celebrarán en la Dirección de Fomento de la Casa Consistorial los concursos siguientes:

- a) Materiales destinados a obras por administración.
  - b) Obras de asfaltado para reparación de calles.
  - c) Tubos de cemento para alcantarillado.
- Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en dicha dirección de Fomento, durante las horas de despacho, todos los días laborables.

Vitoria diecinueve de diciembre de mil novecientos treinta y tres. El Delegado de Fomento, Juan C. Ruiz Azúa.

### Ya se ha inaugurado la nueva estación

Esta mañana a las once se ha inaugurado la nueva estación del Norte con la asistencia de los señores don Carlos Estibans, Comisario del Estado en los ferrocarriles del Norte; don Manuel Granada y don Casimiro Pando-Arquillas, Ingeniero de la Compañía; don Ricardo Soler Blanco, Ingeniero de la Circunscripción; don Julio de Miguel, Inspector General de Miranda; don Víctor García, Jefe de Vía y Obras en San Sebastián; don Antonio Salazar y don Angel Goicoechea, Interventores del Estado; don A. Llamas, gobernador interino de esta Ciudad; señor García, Presidente de la Gestora; los gestores señores Dorao y Junguito, señor González de Zárate, Alcalde de Vitoria; el Secretario de la Diputación señor Echave-Sustaeta; don José Bravo, Interventor del Estado; don Manuel Conde, Jefe de la estación de Vitoria, y el contratista de la nueva estación, señor Aldoz.

Después de recorrer las distintas dependencias, se reunieron todos los presentes en un local de la nueva estación, donde fueron obsequiados con pastas y jerez, haciendo uso de la palabra en medio del lunch el señor Alcalde de Vitoria quien dió la bienvenida a todos los presentes, y agradeciendo al pueblo de Vitoria todos los sacrificios y, desvelo así como el interés que han mostrado hasta ser convertida en realidad la aspiración de tener una nueva estación.

Al mismo tiempo que dá las gracias al pueblo de Vitoria en general, les pide un nuevo sacrificio para completar la obra haciendo la doble vía entre Miranda y Alsásua.

Las palabras del señor González de Zárate son premiadas con grandes aplausos.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Carlos Estibans, diciendo, que el señor González de Zárate, ha estado muy acertado con las palabras pronunciadas, pero manifiesta, que ahora se encuentra en suspenso el plan ferroviario, prometiendo no obstante, trabajar cuanto pueda, para que sea un hecho la doble vía entre Miranda y Alsásua cuando se emprenda el plan ferroviario.

Terminó, agradeciendo las atenciones demostradas por todos los comisionados y deseando a Vitoria, una mayor prosperidad.

Las últimas palabras de don Carlos Estibans, fueron premiadas con grandes aplausos.

### UN BANQUETE

A la una media los asistentes a la inauguración de la nueva estación del Norte, se ha reunido en fraternal banquete en el Hotel Frontón.

### Aguinaldo para los pobres

Guillermo Elio	25,00
Empleados de Peña Vitoriana	10,00
Blanca Mz. de Lizarduy	25,00

### Noticias y reclamos

#### FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:  
Sr. LLAMAS, Dato, 37.  
Sr. DE CURA, Constitución, 26.  
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

Si a tu amiga recomiendas Beba «San Roque» Quinado Tendrás la seguridad  
De bien haberte portado Pues si lo llega a beber Un gran bien la habrás donado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor): Areta (Alava).—Representante: Ozaeta.

#### CRUZ ROJA (Arca n.º 9)

El consultorio gratuito de odontología, funciona los martes y viernes, de cinco a seis.

#### COMEDORES ECONOMICOS

Primera comida Garbanzos y filetes a la rousinae. Segunda comida Lentejas y bacalao a la vizcaina. Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

#### SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa:  
A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 122,3. Termómetro seco, 0,2. Termómetro húmedo, 0,2. Humedad, 100. Temperatura máxima, 0,0. Temperatura mínima —1,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,8. Estado del cielo, cubierto y nebuloso. Viento, N. E. Ventolina.

### DIPUTACION

#### NOTA OFICIOSA

A las doce del mediodía de hoy se ha reunido en la Casa-Palacio de la Provincia de Alava y bajo la presidencia del señor García, los Gestores de Vizcaya señores Beltrán y López de Elorriaga, con el Jefe superior de Hacienda de aquella Diputación señor Oloriz; el presidente de Guipúzcoa, señor Castro-Sasal y el secretario interino señor Baracáiztegui; y los Gestores de Alava señores Dorao, Díaz de Junguito, Moraza y San Vicente con el secretario interino señor Echave-Sustaeta.

El objeto de la reunión fué el tratar acerca de la situación creada por la reciente disposición del Ministro de Hacienda sobre la aplicación a estas Provincias de la contribución general sobre la renta.

Reconocieron las Comisiones Gestoras la indudable importancia del asunto y acordaron adoptar todas las medidas que demande la defensa integral del Concierto Económico, para lo cual las Diputaciones Vascaas estarán siempre al lado del cuerpo contribuyente para defender los intereses generales del País.

De momento conyiniere en solicitar del Gobierno la suspensión de las órdenes del Ministerio de Hacienda, dictadas con fechas 2 y 9 del corriente mes, órdenes que las Diputaciones estiman francamente atentatorias al régimen concertado; suspensión que aparece más indicada en estos momentos en que es inminente la presentación y discusión del proyecto de Estatuto Vasco.

Entendieron que los contribuyentes vascos, pendiente como está la resolución definitiva del asunto, no tienen por qué presentar declaraciones para el pago de la contribución general sobre la renta.

### UN DIVORCIO

Ayer se celebró ante esta Sala, la vista del divorcio promovido por doña J. M., a quien defendió el Abogado señor Elio.

El marido, no compareció. El Fiscal, señor Iñiguez, se opuso a que el divorcio fuese concedido.

### UNA SENTENCIA

Se ha dictado una, absolviendo libremente al ex-Alcalde de Llodio, don Lorenzo Zaramona, conforme sostuvo su defensor señor Elio.

### POR CALUMNIA

A las once de esta mañana han ocupado el banquillo de los acusados, para responder del mencionado delito ante el Tribunal de Derecho, Jesús Santamaría y Luis Cárcamo. Actúa de abogado querrelante el señor Ordoño, y como defensor de los procesados figura el letrado señor Aragón y Carrión.

El querrelante, en su escrito de conclusiones provisionales, que en el acto del juicio elevó a definitiva, dice lo siguiente:

El día 23 de noviembre de 1932 y hora de las tres de la tarde, fué citado por el Ayuntamiento de Labastida don Luis Cárcamo San Juan para responder en juicio administrativo sobre infracción del impuesto provincial en dicho Tribunal, y como Sndico de aquel Ayuntamiento formó parte mi representado don Isaac García Lobero. Terminado el acto del juicio, doña Jesús Santamaría se dirigió a mi representado diciendome que era un la Irón y más tarde, en el juicio de conciliación volvió a repetir tan calumniosa palabra doña Jesús, así como su esposo don Luis Cárcamo, que le acompañaba, especificando ambos que para decirle esta expresión era porque en una teca rústica de su propiedad les tenía quitados tres celemines y medio de terreno.

Este hecho constituye un delito de calumnia, previsto y penado en el Código penal del 70, en su artículo 467, en relación con el 469, por ser este Código el vigente el día de autos.

Solicita de la Sala se imponga a cada uno de ellos la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 750 pesetas y accesorias.

La defensa de los procesados pidió a absolución de sus defendidos, queriendo el juicio concluso para sentencia.

### CUARTO DE SOCORRO

Han recibido asistencia facultativa en este establecimiento benéfico, las siguientes personas:

Benito Moreno, de 29 años, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, que se causó con un azulejo.

Agustín Larreche, de 46 años, de una erosión en la cara posterior de la pierna derecha. Fué mordido por un can.

Jesús Moreno, de 25 años, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, que se hizo casualmente en su domicilio.

Elias Gómez, de 25 años, de herida incisa y erosiones en la oreja derecha.

### DELEGACION DEL TRABAJO

De acuerdo con el informe emitido por el señor Delegado del Trabajo el ministro del ramo ha dispuesto que el Jurado Mixto de trabajo rural de Vitoria en su representación obrera quede constituido de la manera siguiente:

Vocales: don Félix Fernández Ortiz, don Pedro Mardos Gutiérrez, don Pedro Murillo Fuertes don José Troncoso Alaya y don Eduardo Martínez Pecina.

Vocales suplentes: don Cecilio San Pedro Coca, don Santiago Olano Moreno, don Honorio García Blanco, don Sabas Fernández Casado y don Cecilio del Val Vinaspre.

### JURADOS MIXTOS

Hoy a las doce se ha celebrado un acto de conciliación con avenencia entre Urbina Troconiz.

Esta tarde a las siete se celebra un juicio por despido entre Díaz-S. A. Saltos del Cortijo.

### AYUNTAMIENTO

Nos dijo el señor Alcalde que había estado a despedir al Gobernador y en la inauguración de la Nueva Estación.

### Centros oficiales

#### AUDIENCIA

Ayer se celebró ante esta Sala, la vista del divorcio promovido por doña J. M., a quien defendió el Abogado señor Elio.

El marido, no compareció. El Fiscal, señor Iñiguez, se opuso a que el divorcio fuese concedido.

#### UNA SENTENCIA

Se ha dictado una, absolviendo libremente al ex-Alcalde de Llodio, don Lorenzo Zaramona, conforme sostuvo su defensor señor Elio.

#### POR CALUMNIA

A las once de esta mañana han ocupado el banquillo de los acusados, para responder del mencionado delito ante el Tribunal de Derecho, Jesús Santamaría y Luis Cárcamo. Actúa de abogado querrelante el señor Ordoño, y como defensor de los procesados figura el letrado señor Aragón y Carrión.

El querrelante, en su escrito de conclusiones provisionales, que en el acto del juicio elevó a definitiva, dice lo siguiente:

El día 23 de noviembre de 1932 y hora de las tres de la tarde, fué citado por el Ayuntamiento de Labastida don Luis Cárcamo San Juan para responder en juicio administrativo sobre infracción del impuesto provincial en dicho Tribunal, y como Sndico de aquel Ayuntamiento formó parte mi representado don Isaac García Lobero. Terminado el acto del juicio, doña Jesús Santamaría se dirigió a mi representado diciendome que era un la Irón y más tarde, en el juicio de conciliación volvió a repetir tan calumniosa palabra doña Jesús, así como su esposo don Luis Cárcamo, que le acompañaba, especificando ambos que para decirle esta expresión era porque en una teca rústica de su propiedad les tenía quitados tres celemines y medio de terreno.

Este hecho constituye un delito de calumnia, previsto y penado en el Código penal del 70, en su artículo 467, en relación con el 469, por ser este Código el vigente el día de autos.

Solicita de la Sala se imponga a cada uno de ellos la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 750 pesetas y accesorias.

La defensa de los procesados pidió a absolución de sus defendidos, queriendo el juicio concluso para sentencia.

#### EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El día 21 del actual, a las once de la mañana, se verificó la primera vista ante el Tribunal de Urgencia por los sucesos últimamente desarrollados, estando encargado de la defensa el abogado don Luis Apráiz.

En esta vista figuran como procesados, Leocadio Mesanza y Juan Cruz Vázquez, por el delito de tenencia de substancias y aparatos explosivos.

### Academia de la Juventud Tradicionalista

La Academia de la Juventud Tradicionalista abre un concurso literario-doctrinal con arreglo a las bases siguientes:

1.º Se instituye un premio de 1.000 pesetas al cual podrán optar todos aquellos que sean socios de cualquier juventud tradicionalista española y que no hayan cumplido 3 años el día de la publicación de este concurso.

2.º El premio se adjudicará a la mejor monografía sobre el tema, «Significación, coincidencias y diferencias de los movimientos fascistas europeos y el movimiento tradicionalista español».

3.º La Obra no podrá bajar de 100 cuartillas del tamaño corriente (21 y medio por 15 y medio), ni exceder de 300 escritas a máquina por una sola cara.

4.º Los concursantes enviarán cuatro ejemplares de su trabajo al Jurado del concurso de la Academia Tradicionalista, Secretariado Tradicionalista, Marqués de Cubas, 21.—Madrid.

5.º Los trabajos irán firmados por un seudónimo que deberá figurar además en un sobre acompañado dentro del cual se acompañará la tarjeta con el nombre del autor.

6.º El plazo de presentación se cierra el último día del mes de Febrero del año próximo de 1934.

7.º El Jurado estará compuesto por los Señores don Víctor Pradera don Luis H. de Larramendi, don Rafael Díaz Aguado Salaverry y el Presidente de la Academia, los cuales se reunirán oportunamente y harán público el fallo.

8.º La Academia se reserva el derecho de editar la obra premiada si así lo estimase conveniente.

#### COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA  
Capitán de día: don Luis Fernández de Pinedo (Bat. de Montaña).

Imaginería: don Pedro Echevarría, del mismo.

#### INSPECCION DEL TRABAJO

Han sido inspeccionados el Molino Vasco Navarro y la Fábrica de Pastas y Panadería el Pilar.

**¿Desea Vd. un taxi?**

**Ángel Gómez de Segura,**  
pone a su disposición el coche de 6 plazas, BI-9.463 € € €

Esmerado servicio.  
Avisos: Nueva Fuera, 6-2.º  
Teléfono 1585 € € €

Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

HALLAZGO de un bulto en la carretera de Murguía el día 4 de este. El que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo a casa del Caminero de Apodaca, Bernabé González.